



Decreto Nacional 866/92

Bs. As. 28/5/92

VISTO la necesidad de proceder a la iniciación de las tareas relacionadas con la elaboración del anteproyecto de ley de Presupuesto para 1993, y

CONSIDERANDO

Que como paso previo a la mencionada tarea resulta prioritario definir los clasificadores por objeto del gasto, por rubros de recursos y por finalidades y funciones a utilizarse.

Que la estructura de los citados clasificadores debe estar orientada a cumplir con los requerimientos de brindar información agregada del Sector Público.

Que asimismo debe proporcionar la información necesaria para la formulación de las cuentas nacionales.

Que la confección de los mencionados clasificadores ha sido encarada teniendo en cuenta su utilización por todos los componentes del Sector Público Nacional no financiero y financiero.

Que asimismo y con el objeto de lograr la consolidación de información que abarque a otras entidades que no integran el Sector Público Nacional, como es el caso de las Provincias y Municipalidades, los mencionados clasificadores incluyen las partidas necesarias para el logro de dicho objetivo.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades emergentes del Inciso 1, Artículo 86 de la Constitución Nacional.

Artículo 1º.- Apruébase el Clasificador por Objeto del Gasto a aplicar en la formulación y ejecución del Presupuesto General de la Administración Nacional a partir del Ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 1993, de acuerdo con el detalle obrante en las planillas anexas que forman parte del presente Artículo.

Artículo 2º.- Apruébase el Clasificador por Rubro de los Recursos a aplicar en la formulación y ejecución del Presupuesto General de la Administración Nacional a partir del Ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 1993, de acuerdo con el detalle obrante en las planillas anexas que forman parte del presente Artículo.

Artículo 3º.- Apruébase el Clasificador por Finalidades y Funciones a aplicar en la formulación y ejecución del Presupuesto General de la Administración General a partir del ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 1993, de acuerdo con detalle obrante en las planillas anexas que forman parte del presente artículo.

Artículo 4º.- Facúltase a la Secretaría de Hacienda a dictar las normas de interpretación como así también a determinar, en los documentos presupuestarios, los niveles de apertura de cada uno de los clasificadores que se aprueben por el presente decreto.

Artículo 5º.- Por intermedio del Ministerio del Interior invítase a los Gobiernos Provinciales y Municipales a adoptar en sus respectivas jurisdicciones los clasificadores que se aprueban por los Artículos 1º, 2º y 3º del presente Decreto.

Artículo 6º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Menem - Cavallo

ANEXO A

Clasificador por objeto del Gasto

Inciso	Partida Principal	Partida Partida	Denominación
1	1		Gastos en personal Personal permanente

	1	Retribución del cargo
	2	Retribuciones a personal directivo y de control
	3	Retribuciones que no hacen al cargo
	4	Sueldo anual complementario y otros beneficios
	5	Otros gastos en personal
	6	Contribuciones patronales
	7	Complementos
2		Personal temporario
	1	Retribuciones del cargo
	2	Retribuciones que no hacen al cargo
	3	Sueldo anual complementario y otros beneficios
	4	Otros gastos en personal
	5	Contribuciones patronales
	6	Complementos
3		Servicios extraordinarios
	1	Retribuciones extraordinarias
	2	Sueldo anual complementaria y otros beneficios
	3	Contribuciones patronales
4		Asignaciones familiares
5		Asistencia social al personal
6		Beneficios y compensaciones
2		Bienes de consumo
	1	Productos alimenticios agropecuarios y forestales
	1	Alimentos para personas
	2	Alimentos para animales
	3	Productos pecuarios
	4	Productos agroforestales
	5	Madera, corcho y sus manufacturas
	9	Otros n.e.p.
2		Textiles y vestuario
	1	Hilados y telas
	2	Prendas de vestir
	3	Confecciones textiles
	9	Otros n.e.p.
	3	Productos de papel, cartón e impresos
	1	Papel de escritorio y cartón
	2	Papel para computación
	3	Productos de artes gráficas
	4	Productos de papel y cartón
	5	Libros, revistas y periódicos
	6	Textos de enseñanza
	7	Especies timbradas y valores
	9	Otros n.e.p.
4		Productos de cuero y caucho
	1	Cueros y pieles
	2	Artículos de cuero
	3	Artículos de caucho
	4	Cubiertas y cámaras de aire
	9	Otros n.e.p.
5		Productos químicos, combustibles y lubricantes
	1	Compuestos químicos
	2	Productos farmacéuticos y medicinales
	3	Abonos y fertilizantes
	4	Insecticidas, fumigantes y otros
	5	Tintas, pinturas y colorantes

	6	Combustibles y lubricantes
	7	Especificos veterinarios
	8	Productos de material plastico
	9	Otros n.e.p.
6		Productos de minerales no metalicos
	1	Productos de arcilla y ceramica
	2	Productos de vidrio
	3	Productos de loza y porcelana
	4	Productos de cemento, asbesto y yeso
	5	Cemento, cal y yeso
	9	Otros n.e.p.
7		Productos metalicos
	1	Productos ferrosos
	2	Productos no ferrosos
	3	Material de guerra
	4	Estructuras metalicas acabadas
	5	Herramientas menores
	9	Otros n.e.p.
8		Minerales
	1	Minerales metaliferos
	2	Petroleo crudo y gas natural
	3	Carbon mineral
	4	Piedra, arcilla y arena
	9	Otros n.e.p.
9		Otros bienes de consumo
	1	Elementos de limpieza
	2	Utiles de escritorio, oficina y enseñanza
	3	Utiles y materiales eléctricos
	4	Utensilios de cocina y comedor
	5	Utiles menores medico, quirúrgico y de laboratorio
	6	Repuestos y accesorios
	9	Otros n.e.p.
3		Servicios no personales
	1	Servicios básicos
	1	Energía eléctrica
	2	Agua
	3	Gas
	4	Teléfonos, telex y telefax
	5	Correos y telégrafo
	9	Otros n.e.p.
2		Alquileres y derechos
	1	Alquiler de edificios y locales
	2	Alquiler de maquinaria y equipo
	3	Alquiler de equipo de computación
	4	Alquiler de fotocopiadoras
	5	Arrendamiento de tierras y terrenos
	6	Derechos de bienes intangibles
	9	Otros n.e.p.
3		Mantenimiento, reparación y limpieza
	1	Mantenimiento y reparación de edificios y locales
	2	Mantenimiento y reparación de vehículos
	3	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo
	4	Mantenimiento y reparación de vías de comunicaciones
	5	Limpieza, aseo y fumigación
	9	Otros n.e.p.

4		Servicios técnicos y profesionales
	1	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad
	2	Médicos y sanitarios
	3	Jurídicos
	4	Contabilidad y auditoria
	5	De capacitación
	6	De informática y sistemas computarizados
	9	Otros n.e.p.
5		Servicios comerciales y financieros
	1	Transporte
	2	Almacenamiento
	3	Imprenta, publicaciones y reproducciones
	4	Primas y gastos de seguros
	5	Comisiones y gastos bancarios
	9	Otros n.e.p.
6		Publicidad y propaganda
7		Pasajes y viáticos
	1	Pasajes
	2	Viáticos
	9	Otros n.e.p.
8		Impuestos, derechos y tasas
	1	Impuestos indirectos
	2	Impuestos directos
	3	Derechos y tasas
	4	Multas, recargos y gastos judiciales
	5	Regalías
	9	Otros n.e.p.
9		Otros servicios
	1	Servicios de ceremonial
	2	Gastos reservados
	3	Servicios de vigilancia
	9	Otros n.e.p.
4		Bienes de uso
1		Bienes preexistentes
	1	Tierras y terrenos
	2	Edificios e instalaciones
	3	Otros bienes preexistentes
2		Construcciones
	1	Construcciones en bienes de dominio privado
	2	Construcciones en bienes de dominio público
3		Maquinaria y equipo
	1	Maquinaria y equipo de producción
	2	Equipo de transporte, tracción y elevación
	3	Equipo sanitario y de laboratorio
	4	Equipo de comunicación y señalamiento
	5	Equipo educacional y recreativo
	6	Equipo para computación
	7	Equipo de oficina y muebles
	8	Herramientas y repuestos mayores
	9	Equipos varios
4		Equipo militar y de seguridad
5		Libros, revistas y otros elementos coleccionables
6		Obras de arte
7		Semovientes
8		Activos intangibles

		Transferencias
1		Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes
	1	Jubilaciones
	2	Pensiones
	3	Becas
	4	Ayudas sociales a personas
	5	Transferencias a instituciones de enseñanza
	6	Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro
	7	Transferencias a cooperativas
	8	Transferencias a empresas privadas
2		Transferencias al sector privado para financiar gastos capital
	1	Transferencias a personas
	2	Transferencias a instituciones de enseñanza
	3	Transferencias para actividades científicas o académicas
	4	Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro
	5	Transferencias a cooperativas
	6	Transferencias a empresas
3		Transferencias a la administración nacional para financiar gastos corrientes
	1	A la administración central
	2	a instituciones descentralizadas
	3	Al instituciones de seguridad social
4		Transferencias a la administración nacional para financiar gastos de capital
	1	A la administración central
	2	A instituciones descentralizadas
	3	A instituciones de seguridad social
5		Transferencia al sector publico empresarial para financiar gastos corrientes
	1	Transferencias a instituciones publicas financieras
	2	Transferencias a empresas publicas no financieras
	3	Transferencias a empresas publicas multinacionales
6		Transferencias al sector publico empresarial para financiar gastos de capital
	1	Transferencias a instituciones publicas financieras
	2	Transferencias a empresas publicas no financieras
	3	Transferencias a empresas publicas multinacionales
7		Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes
	1	Transferencias a gobiernos provinciales
	2	Transferencias a instituciones publicas financieras provinciales
	3	Transferencias a empresas publicas no financieras provinciales
	6	Transferencias a gobiernos municipales
	7	Transferencias a instituciones publicas financieras municipales
	8	Transferencias a empresas publicas no financieras municipales
8		Transferencias a instituciones provinciales o municipales para financiar gastos de capital
	1	Transferencias a gobiernos provinciales
	2	Transferencias a instituciones publicas financieras provinciales
	3	Transferencias a empresas publicas no financieras provinciales
	6	Transferencias a gobiernos municipales
	7	Transferencias a instituciones publicas financieras municipales
	8	Transferencias a empresas publicas no financieras municipales
9		Transferencias al exterior
	1	Transferencias a gobiernos extranjeros para financiar gastos corrientes

		2	Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes
		6	Transferencias a gobiernos extranjeros para financiar gastos de capital
		7	Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos de capital
6			Activos financieros
	1		Aportes de capital
		1	Aportes de capital a empresas privadas nacionales
		2	Aportes de capital a empresas publicas no financieras
		3	Aportes de capital a instituciones publicas financieras
		4	Aportes de capital a organismos internacionales
		5	Aportes de capital a empresas publicas multinacionales
		6	Aportes de capital a otras organizaciones del sector externo
	2		Prestamos a corto plazo
		1	Prestamos a corto plazo al sector privado
		2	Prestamos a corto plazo a la administración central
		3	Prestamos a corto plazo a instituciones descentralizadas
		4	Prestamos a corto plazo a instituciones de seguridad social
		5	Prestamos a corto plazo a provincias y municipalidades
		6	Prestamos a corto plazo a instituciones publicas financieras
		7	Prestamos a corto plazo a empresas publicas no financieras
		8	Prestamos a corto plazo a empresas publicas multinacionales
		9	Prestamos a corto plazo al sector externo
	3		Prestamos a largo plazo
		1	Prestamos a largo plazo al sector privado
		2	Prestamos a largo plazo a la administración central
		3	Prestamos a largo plazo a instituciones descentralizadas
		4	Prestamos a largo plazo a instituciones de seguridad social
		5	Prestamos a largo plazo a provincias y municipalidades
		6	Prestamos a largo plazo a instituciones publicas financieras
		7	Prestamos a largo plazo a empresas publicas no financieras
		8	Prestamos a largo plazo a empresas publicas multinacionales
		9	Prestamos a largo plazo al sector externo
	4		Títulos y valores
		1	Títulos y valores a corto plazo
		6	Titulo y valores a largo plazo
	5		Incremento de disponibilidades
		1	Incremento de caja y bancos
		2	Incremento de inversiones financieras temporarias
	6		Incremento de cuentas a cobrar
		1	Incremento de cuentas a cobrar comerciales a corto plazo
		2	Incremento de otras cuentas a cobrar a corto plazo
		6	Incremento de cuentas a cobrar comerciales a largo plazo
		7	Incremento de otras cuentas a cobrar a largo plazo
	7		Incremento de documentos a cobrar
		1	Incremento de documentos comerciales a cobrar a corto plazo
		2	Incremento de otros documentos a cobrar a corto plazo
		6	Incremento de documentos comerciales a cobrar a largo plazo
		7	Incremento de otros documentos a cobrar a largo plazo
	8		Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas
		1	Incremento de activos diferidos a corto plazo
		2	Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo
		6	Incrementos de activos diferidos a largo plazo
		7	Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo pasivos
			Servicio de la deuda y disminución de otros

1		Servicio de la deuda interna
	1	Intereses de la deuda interna a corto plazo
	2	Amortización de la deuda interna a corto plazo
	3	Comisiones y otros gastos de la deuda interna a corto plazo
	6	Intereses de la deuda interna a largo plazo
	7	Amortización de la deuda interna a largo plazo
	8	Comisiones y otros gastos de la deuda interna a largo plazo
2		Servicio de la deuda externa
	1	1 Intereses de la deuda externa a corto plazo
	2	Amortización de la deuda externa a corto plazo
	3	Comisiones y otros gastos de la deuda externa a corto plazo
	6	Intereses de la deuda externa a largo plazo
	7	Amortización de la deuda externa a largo plazo
	8	Comisiones y otros gastos de la deuda externa a largo plazo
3		Intereses por prestamos recibidos
	1	Intereses por prestamos del sector privado
	2	Interese por prestamos de la administración central
	3	Intereses por prestamos de instituciones descentralizadas
	4	Intereses de prestamos de instituciones de seguridad social
	5	Intereses de prestamos de provincias y municipalidades
	6	Intereses de prestamos de empresas publicas no financieras
	7	Intereses de prestamos de instituciones publicas financieras
	8	Intereses de prestamos de empresas publicas multinacionales
	9	Intereses de prestamos del sector externo
	4	Disminución de prestamos a corto plazo
	1	Prestamos recibidos del sector privado
	2	Prestamos recibidos de la administración central
	3	Prestamos recibidos de instituciones descentralizadas
	4	Prestamos recibidos de instituciones de seguridad social
	5	Prestamos recibidos de provincias y municipalidades
	6	Prestamos recibidos de empresas publicas no financieras
	7	Prestamos recibidos de instituciones publicas financieras
	8	Prestamos recibidos de empresas publicas multinacionales
	9	Prestamos recibidos del sector externo
5		Disminución de prestamos a largo plazo
	1	Prestamos recibidos del sector privado
	2	Prestamos recibidos de la administración central
	3	Prestamos recibidos de instituciones descentralizadas
	4	Prestamos recibidos de instituciones de seguridad social
	5	Prestamos recibidos de provincias y municipalidades
	6	Prestamos recibidos de empresas publicas no financieras
	7	Prestamos recibidos de instituciones publicas financieras
	8	Prestamos recibidos de empresas publicas multinacionales
	9	Prestamos recibidos del sector externo
6		Disminución de cuentas y documentos a pagar
	1	Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo
	2	Disminución de otras cuentas a pagar a corto plazo
	3	Disminución de documentos a pagar comerciales a corto plazo
	4	Disminución de otros documentos a pagar a corto plazo
	6	Disminución de cuentas a pagar comerciales a largo plazo
	7	Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo
	8	Disminución de documentos a pagar comerciales a largo plazo
	9	Disminución de otros documentos a pagar a largo plazo
7		Disminución de depósitos en instituciones publicas financieras
	1	Disminución de depósitos a la vista

		2	Disminución de depósitos en ahorro y a plazo fijo
8			Disminución de pasivos diferidos
		1	Disminución de pasivos diferidos a corto plazo
		6	Disminución de pasivos diferidos a largo plazo
9			Conversión de la deuda
		1	Conversión de la deuda interna a largo plazo en deuda interna a corto plazo
		2	Conversión de la deuda externa a largo plazo en deuda externa a corto plazo
8			Otros gastos
	1		Intereses de instituciones publicas financieras
	2		Depreciación y amortización
		1	Depreciación del activo fijo
		2	Amortización del activo intangible
	3		Descuentos y bonificaciones
		1	Descuentos por ventas
		2	Bonificaciones por ventas
4			Otras perdidas
		1	Cuentas incobrables
		2	Perdida de inventarios
		3	Autoseguro
		4	Perdidas en operaciones cambiarias
		5	Perdidas en venta de activos
		6	Otras perdidas de operación
		7	Otras perdidas ajenas a la operación
		8	Reservas técnicas
		9	Primas de emisión de valores públicos
	5		Disminución del patrimonio
		1	Disminución del capital
		2	Disminución de las reservas
		3	Disminución de los resultados acumulados
9			Gastos figurativos
	1		Gastos figurativos de la administración nacional para transacciones corrientes
		1	Contribución a la administración central
		2	Contribución a instituciones descentralizadas
		3	Contribución a instituciones de seguridad social
	2		Gastos figurativos de la administración nacional para transacciones de capital
		1	Contribución a la administración central
		2	Contribución a instituciones descentralizadas
		3	Contribución a instituciones de seguridad social Clasificador por Objeto del Gasto

1 - Gastos en Personal

Retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia y a los miembros de directorios y comisiones fiscalizadoras de empresas públicas, y las correspondientes contribuciones patronales. Incluye además retribuciones en concepto de asignaciones familiares, servicios extraordinarios y prestaciones sociales recibidas por los agentes del Estado.

1 - Personal Permanente

Retribuciones y contribuciones patronales del personal que se desempeña en cargos o es titular de horas cátedra correspondientes a las donaciones permanentes de las distintas entidades del Sector Público.

1 - Retribución del Cargo

Asignación de la categoría y adicionales que con carácter general corresponden al cargo con prescindencia de las características individuales del agente o circunstanciales del cargo o función.

En esta partida parcial se armará, en la respectiva distribución de cargos, por agrupamiento escalafonario o convencional con indicación de los cargos y su remuneración.

2. Retribuciones a personal directivo y de control Comprende los importes que se abonan en concepto de retribuciones de los señores miembros, de los Directorios y Comisiones de Fiscalización de las Empresas Públicas.

3. Retribuciones que no hacen al cargo

Corresponde a aquellas que de acuerdo con la legislación vigente y las que se implementen, se asignan al agente o a la función que desempeña, como por ejemplo: antigüedad, título, ubicación geográfica, riesgo, permanencia en la categoría, etc.

4. Sueldo Anual Complementario y otros beneficios

Corresponde a los suplementos salariales anuales, gratificaciones y otros beneficios de similares características liquidados de acuerdo con normas vigentes.

5. Otros gastos en personal

Retribuciones a agentes que integran las plantas permanentes que por la índole de los servicios que prestan no puedan discriminarse o sea conveniente mantenerlas en reserva.

6. Contribuciones patronales

Contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar a esta partida.

7. Complementos

Corresponde a las sumas abonadas al personal permanente en concepto de servicios personales en relación de dependencia que revisten el carácter de no remunerativas y no bonificables.

2. Personal temporario

Retribuciones y contribuciones patronales del personal de las plantas no permanentes del personal transitorio y contratado, cualquiera fuese la modalidad de pago.

1. Retribución del cargo

Asignación de la categoría y adicionales que con carácter general corresponden al cargo con prescindencia de las características individuales del agente o circunstanciales del cargo o función. Esta partida parcial se abrirá, en la distribución de cargos, por la modalidad del personal temporario (contratado, jornalizado, etc.) y con indicación de la remuneración individual correspondiente.

2. Retribuciones que no hacen al cargo

Corresponde a aquellas que de acuerdo con la legislación vigente y las que se implementen, se asignan al agente o a la función que desempeña, como por ejemplo: antigüedad, título, ubicación geográfica, riesgo, permanencia en la categoría, etc.

3. Sueldo Anual Complementario y otros beneficios

Corresponde a los suplementos salariales anuales, gratificaciones y otros beneficios de similares características liquidados de acuerdo con normas vigentes.

4. Otros gastos en personal

Retribuciones a agentes que integran las plantas no permanentes que por la índole de los servicios que prestan no puedan discriminarse o sea conveniente mantenerlos en reserva.

5. Contribuciones patronales

Contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar a esta partida.

6. Complementos

Corresponde a las sumas abonadas al personal transitorio en concepto de servicios personales en relación de dependencia que revisten el carácter de no remunerativas y no bonificables.

3. Servicios extraordinarios

Asignaciones que retribuyen la prestación de servicios al margen de los horarios normales de labor y los importes adicionales correspondientes a este tipo de prestaciones.

1. Retribuciones extraordinarias

Erogaciones que retribuyen la prestación de servicios al margen de los horarios normales de labor.

2. Sueldo Anual Complementario y otros beneficios

Corresponde a los suplementos salariales anuales, gratificaciones y otros beneficios de similares características liquidados de acuerdo con normas vigentes.

3. Contribuciones patronales

Contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar a esta partida.

4. Asignaciones familiares

Asignaciones establecidas en función de las cargas de familia, incluido los subsidios por casamiento, nacimientos, escolaridad, etc.

5. Asistencia social al personal Gastos destinados a brindar esparcimiento, atender indemnizaciones por accidentes de trabajos u otras causales legales, reintegro de gastos de sepelios y subsidios por fallecimiento. Inclusive asimismo las contribuciones complementarias jubilarias, las asignaciones por refrigerio y en general aquellas que tienden a asegurar prestaciones de asistencia social al personal del Estado.

6. Beneficios y compensaciones Gastos por una sola vez originadas en la atención de indemnizaciones por retiro voluntario, despido y otros beneficios y compensaciones que revistan el carácter de extraordinarias, y no tienen la característica de habitualidad.

2 Bienes de Consumo

Materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de los entes estatales, incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital, incluye la adquisición de bienes para su transformación y/o enajenación ulterior por aquellas entidades que desarrollan actividades, de carácter comercial, industrial y/o servicios, o por dependencias u organismos que vendan o distribuyan elementos adquiridos con fines promocionales luego de su exhibición en exposiciones, ferias, etc.

Las principales características que deben reunir los bienes comprendidos en este inciso son: que por su naturaleza estén destinados al consumo: final, intermedio, propio o de terceros, y que su tiempo de utilización sea relativamente corto, generalmente dentro del ejercicio.

1 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales

Bebidas y productos alimenticios, manufacturados o no, incluidos los animales vivos para consumo, para experimentación, aceites y grasas animales y vegetales; forrajes y otros alimentos para animales, productos agrícolas ganaderos y de la silvicultura, caza y pesca. Incluye el pago de gastos de comida, almuerzos o cenas

de trabajo y el reintegro de erogaciones en concepto de racionamiento o sobreración, liquidado de acuerdo con las normas vigentes.

1. Alimentos para personas

Productos alimenticios, manufacturados o no, aceites y grasas animales y vegetales, bebidas en sus diversas formas y tabaco. Incluye el pago de gastos de comida, almuerzos o cenas de trabajo y el reintegro de erogaciones en concepto de racionamiento o sobreración, liquidado de acuerdo con las normas vigentes.

2. Alimentos para animales

Forrajes y toda otra clase de alimentos para animales.

3. Productos pecuarios

Comprende el ganado y otros animales vivos destinados al consumo o para uso científico.

4. Productos agroforestales

Productos agroforestales tales como: goma laca, resinas y bálsamos, césped, árboles y arbustos, etc.

5. Madera, corcho y sus manufacturas

Madera y corcho, manufacturados o no (excepto muebles). Incluido carbón vegetal.

9. Otros no especificados precedentemente

Otros productos alimenticios, agropecuarios y forestales no especificados en las partidas parciales anteriores.

2. Textiles y vestuarios

Fibras, tejidos (animales, vegetales, sintéticos o artificiales) y confecciones de diversa índole.

1. Hilados y telas

Fibras y tejidos animales, vegetales y sintéticos y artificiales.

2. Prendas de vestir

Trajes, uniformes, calzados en sus distintos tipos, carteras, camisas, pantalones, medias, corbatas, guardapolvos, delantales, gorras y toda otra prenda de vestir no especificada precedentemente.

3. Confecciones textiles

Sábanas, fundas, frazadas, mantas, tapices, alfombras, cortinas, toallas y demás confecciones textiles no incluidas en el detalle precedente.

9. Otros no especificados precedentemente

Otros textiles y vestuarios no especificados precedentemente.

3. Productos de papel, cartón e impresos

Pulpa de madera, papel y cartón, envases y cajas de papel y cartón, productos de papel y cartón para oficinas, libros, revistas y periódicos, material de enseñanza, productos de papel y cartón para computación, imprenta y reproducción y otros productos de pulpa, papel y cartón.

1. Papel de escritorio y cartón

Papel y cartón en sus diversas formas y modalidades de uso común en oficinas.

2. Papel para computación

Papel y cartón en sus diversas formas y modalidades para uso en sistemas informáticos.

3. Productos de artes gráficas

Formularios, planillas, folletos de cualquier índole, tarjetas, calendarios, partituras y demás productos, las artes gráficas.

4. Productos de papel y cartón

Papel y cartón en bobinas, en planchas y prensado; papel higiénico, pañuelos, toallas y servilletas de papel y cartón moldeado para uso doméstico (bandejas, platos, vasos, etc.); cartón y pasta de papel moldeado (canillas de bobinas, carretes y tapas); papel y cartón de filtro; papel engomado y adhesivo en sus diversas formas u otros productos de papel y cartón no enunciados precedentemente.

5. Libros, revistas y periódicos

Libros, periódicos, revistas, folletos y publicaciones periódicas destinadas al consumo en oficinas públicas o para su distribución al público. No incluye los libros, revistas y otras publicaciones destinadas a la dotación de bibliotecas públicas o de uso de los organismos.

6. Textos de enseñanza

Artículos y materiales elaborados básicamente de papel y cartón destinados a la enseñanza. Tales como libros para distribución o venta, guías de estudio, etc.

7. Especies timbradas y valores

Material impreso que, de acuerdo con la legislación vigente es utilizado como elemento de recaudación de ingresos fiscales, tales como: bandas de garantía, estampillas, papel sellado y otras especies para el mismo fin.

9. Otros no especificados precedentemente

Productos de papel, cartón e impresos no incluidos en las partidas parciales anteriores.

4. Productos de cuero y caucho

Cueros crudos y cueros en sus distintos tipos, elaborados o semielaborados, hules y similares y caucho en sus distintas elaboraciones.

1. Cueros y pieles

Cueros y crudos, curtidos y adobados, cueros gamuzados y apergaminados, charol y cueros metalizados; pieles finas adobadas y adobadas sin depilar; y pieles en: planchas, tiras y paños para pulimento industrial.

2. Artículos de cuero

Tientos, correas, suelas, arneses, maletas, bolsones, cintos, guantes, portafolios, estuches y demás artículos elaborados con cuero no especificados precedentemente. Se excluye calzado, prendas de vestir y carteras que están clasificadas en la partida 2.2.2. Prendas de vestir.

3. Artículos de caucho

Artículos de caucho acabado y semiacabados, vulcanizados y sin vulcanizar, incluyendo entre otros: láminas, tiras, varillas, perfiles, tubos, caños, mangueras, correas y cintas transportadoras, artículos higiénicos y farmacéuticos, revestimientos de pisos, flotadores, etc.

4. Cubiertas y cámaras de aire

Cubiertas neumáticas sólidas y mullidas: cubiertas para vehículos y equipos distintos de los de circulación por carreteras, como aeronaves y topadoras, y para juguetes, muebles y otros usos. Cámaras para las cubiertas

descriptas anteriormente.

9. Otros no especificados precedentemente

Otros productos de cuero y caucho no especificados precedentemente.

5. Productos químicos, combustibles y lubricantes

Drogas, abonos, fertilizantes, plaguicidas y demás productos químicos y medicinales y productos de ramas industriales conexas (pinturas, barnices, fósforos, etc.). Combustibles en general (excepto petróleo crudo y gas natural) y aceites y grasas lubricantes.

1. Compuestos químicos

Gases industriales; aire líquido y comprimido, acetileno y gases refrigerantes, ácidos inorgánicos, álcalis y otros compuestos inorgánicos. Sustancias químicas orgánicas básicas; alcoholes acíclicos, fenoles; cetonas y quinonas. Otros elementos químicos, isótopos y compuestos radioactivos para combustible nuclear.

2. Productos farmacéuticos y medicinales

Preparados farmacéuticos para uso médico; preparados genéricos y de marcas registradas, ampollas, cápsulas, tabletas, ungüentos, productos botánicos pulverizados o molidos o preparados de otra forma; apósitos quirúrgicos, guatas medicinales, vendajes para fracturas y productos para sutura. Sustancias químicas utilizadas en la preparación de productos farmacéuticos; preparados para la higiene bucal y dental.

3. Abonos y fertilizantes

Abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos, entre otros: úrea, ácido nítrico, amoníaco, cloruro de amonio comercial y nitrato de potasio.

4. Insecticidas, fumigantes y otros

Insecticidas, raticidas, fungicidas, plaguicidas, herbicidas, productos antigerminantes, desinfectantes y otros productos químicos de similares características y usos.

5. Tintas, pinturas y colorantes

Tintas para escribir, dibujar y para imprenta. Pinturas, barnices, esmaltes y lacas; pigmentos preparados y colores preparados; masillas y preparados similares no refractarios, para relleno y enlucido; disolventes, diluyentes y removedores de pintura.

6. Combustibles y lubricantes

Combustibles líquidos, gaseosos (excepto gas natural) y nucleares, aceites de alumbrado y aceites y grasa lubricantes.

7. Específicos veterinarios

Medicamentos y productos farmacéuticos y demás artículos para uso veterinario.

8. Productos de material plástico

Artículos diversos de material plástico, tales como: láminas, lienzos, bolsas, tubos y accesorios de PVC, etc. Se excluyen los artículos de material plástico clasificados en otros bienes de consumo.

9. Otros no especificados precedentemente

Explosivos, productos de pirotécnica, pólvoras propulsoras, mechas detonadoras y de seguridad, fuegos artificiales, bengalas, etc. Productos fotoquímicos como placas fotográficas, películas, papel sensibilizado y preparados químicos de uso fotográfico. Preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia y de tocador, preparados de belleza y de maquillaje. Productos diversos derivados del petróleo excluido los combustibles y lubricantes. Demás productos químicos no clasificados en las partidas parciales anteriores.

6. Productos de minerales no metálicos

Artículos de cerámica, de vidrio, de loza y porcelana y de cemento; cal, yeso y asbesto y demás productos elaborados con minerales no metálicos.

1. Productos de arcilla y cerámica

Artículos de cerámica no refractaria, excepto los de loza y porcelana. Artículos de cerámica refractaria como ladrillos, bloques, tejas, losetas y otros similares para la construcción y los utilizados en la industria química y la industria en general, como así también cerámica utilizada en la apicultura.

2. Productos de vidrio

Vidrio en barras, en varillas, en bolas y tubos, colado o laminado, estirado o enrollado: vidrios y cristales, lunas o vidrios de seguridad, espejos y envolturas tubulares de vidrio, vidrios para relojes, vidrios ópticos y piezas de vidrios ópticos sin labrar, y demás productos de vidrio no especificados precedentemente.

3. Productos de loza y porcelana

Artículos de loza y porcelana para diversos usos como ser inodoros, lavamanos, mingitorios, etc.

4. Productos de cemento, asbesto y yeso

Artículos de hormigón, cemento y yeso para uso en la construcción como losetas, baldosas, ladrillos, planchas, láminas, tableros, tubos y postes. Artículos de asbestocemento, fibrocemento de celulosa y de materiales similares.

5. Cemento, cal y yeso

Cemento hidráulicos, incluso cemento de portland, cemento aluminoso y cemento hipersulfatado en forma clínica y en otras formas. Cal viva, cal apagada y cal hidráulica. Yesos producidos con yeso calcinado y con sulfato de calcio.

6. Otros no especificados precedentemente

Otros productos de minerales no metálicos como ser: hilados, telas y artículos de asbesto: materiales aislantes de origen mineral (lana de escorias, vermiculita, etc.): productos de lana de vidrio para aislante térmico; piedras de amolar y productos abrasivos y otros artículos elaborados con sustancias minerales no metálicas no incluidas en las partidas parciales anteriores.

7. Productos metálicos

Productos metálicos sin elaborar y semi elaborados y sus manufacturas.

1. Productos ferrosos

Hierro y acero en lingotes; tochos, barras, palastros y otras formas de hierro, acero y acero de abrasión en estado semiacabado; hojas, planchas y rollos, barras y varillas, perfiles, alambres, tubos, caños y demás productos de hierro y acero.

2. Productos no ferrosos

Oro, plata, platino, cobre, plomo, cromo, manganeso, zinc, aluminio, níquel y estaño y otros metales comunes no ferrosos y sus aleaciones, sin elaborar, semielaborados y sus manufacturas.

3. Material de guerra

Municiones, cascos, cartuchos, herramientas de campaña y afines, etc.

4. Estructuras metálicas acabadas

Estructuras metálicas y sus partes, estructuras elaboradas en acero y productos similares, tales como: columnas, vigas, armaduras, puertas, ventanas y sus marcos, postigos, carpintería metálica utilizada en la construcción, rejas, celosías, etc.

5. Herramientas menores

Herramientas de mano del tipo utilizadas en agricultura, ganadería, horticultura, silvicultura, carpintería, chapistería, y otras industrias, tales como: sierras y hojas de sierra, cuchillas y cizallas para máquinas y aparatos metálicos, destornilladores, picos, palas, tenazas, martillos, etc.

9. Otros no especificados precedentemente

Artículos de metal para uso doméstico (excepto utensilios de cocina y comedor), cerraduras, candados, pasadores, llaves y otros accesorios para edificios, muebles, vehículos y otros usos, demás productos metálicos no incluidos en las partidas parciales anteriores.

8. Minerales

Minerales sólidos, minerales metalíferos, petróleo crudo y gas natural, piedras y arena.

1. Minerales metalíferos

Minerales de hierro (hematita, magnetita, limonita, siderosa y tocanita). Minerales no ferrosos bauxita, cobalto, molibdeno, tántalo y vanadio).

2. Petróleo crudo y gas natural Petróleo crudo y gas natural

3. Carbón mineral

Carbón de piedra, extracto carbones bituminosos y otros tipos de carbón mineral. Lignito y Turba.

4. Piedra, arcilla y arena

Piedras, arcilla y arenas, corindón natural, granito, mármoles y demás calcáreas, canto rodado, pedregullo y arenas naturales de todo tipo y clase.

9. Otros no especificados precedentemente

Uranio, torio, talco, dolomita, azufre y otros minerales no incluidos en las partidas parciales anteriores.

9 Otros bienes de consumo

Otros bienes de consumo utilizados en oficinas, establecimientos de enseñanza, cocinas y comedores, establecimientos hospitalarios y laboratorios, como así también materiales eléctricos y de limpieza no incluidos en otras partidas.

1. Elementos de limpieza

Jabones, detergentes, y aguas lavandinas en todas sus formas. Betunes, ceras y cremas para calzados, pisos, carrocerías, vidrios y metal. Preparados para desodorizar ambientes, etc. Elementos o utensilios de limpieza como ser: cepillos, trapos en sus diversas formas, plumeros, secadores, escobas, escobillones, baldes, palanganas, etc. Demás elementos de limpieza no incluidos en otras partidas.

2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza

Lápices, lapiceras, carpetas, reglas, punteros, broches, alfileres, abrochadoras, perforadoras, cintas impregnadas, diskettes, pegamentos, gomas de borrar, borradores, sellos, biblioratos, tizas, marcadores, etc. y demás elementos de uso común en oficinas y establecimientos de enseñanza no incluidos en ninguna otra partida.

3. Útiles y materiales eléctricos

Cables, llaves, interruptores, fichas, transformadores, lámparas, tubos fluorescentes, zócalos, arrancadores, pilas acumuladores eléctricos y demás útiles y materiales eléctricos no incluidos en otras partidas.

4. Utensilios de cocina y comedor

Sartenes, cacerolas, artículos de cuchillería, cucharas, tenedores, cucharones, cernidores y tamices, espumaderas, pinzas para servir, saleros y pimenteros, tijera de trinchar, coladores, vasos, tazas, pocillos, platos y demás utensilios de cocina y comedor.

5. Útiles menores médico - quirúrgico y de laboratorio

Instrumental menor de uso práctico y científico en medicina, cirugía, odontología, veterinaria y laboratorio, tales como: jeringas, agujas, gasas, vendajes, material de sutura, guantes para cirugía, vasos de precipitación, piletas, alambiques, curetas, pinzas, etc.

6. Repuestos y accesorios

Repuestos y accesorios menores considerados como instrumental complementario de máquinas y equipos. Comprende: repuestos y accesorios para: máquinas de oficina en general, equipo de tracción, transporte y elevación, maquinaria y equipo de producción, equipos de computación, etc.

9. Otros no especificados precedentemente

Otros bienes de consumo no incluidos en las partidas anteriores

3. Servicios no Personales

Servicios para el funcionamiento de los entes estatales incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital. Incluye asimismo los servicios utilizados en los procesos productivos, por las entidades que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial o servicios. Comprende: servicios básicos, arrendamientos de edificios, terrenos y equipos, servicios de mantenimiento, limpieza y reparación, servicios técnicos y profesionales, publicidad e impresión, servicios comerciales y financieros, etc.

1. Servicios Básicos

Servicios de provisión de electricidad, gas, agua (incluido la evacuación del efluente cloacal) y de comunicaciones.

Comprende el pago de los servicios indicados en las partidas parciales detalladas a continuación:

1. Energía Eléctrica

2. Agua

3. Gas

4. Teléfonos, Télex y Telefax

5. Correos y Telégrafos

9. Otros no especificados precedentemente

2. Alquileres y Derechos

Arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes. Incluye asimismo el pago de derechos sobre bienes intangibles.

Comprende los alquileres y derechos indicados en las partidas parciales detalladas a continuación:

1. Alquiler de edificios y locales.

2. Alquiler de maquinaria y equipo.

3. Alquiler de equipos de computación.
4. Alquiler de Fotocopiadoras.
5. Arrendamiento de tierras y terrenos.
6. Derechos de bienes intangibles.
9. Otros no especificados precedentemente.

3. Mantenimiento, reparación y limpieza

Servicios prestados para funcionamiento dentro del régimen del contrato de suministros para limpieza, desinfección, conservación y reparación, tales como: pintura, refacciones y mantenimiento.

Comprende los servicios indicados en las partidas parciales indicadas a continuación:

1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales

Servicios de conservaciones y reparaciones de inmuebles que tiende a conservarlas condiciones adecuadas de funcionamiento, tales como: pintura, desmonte y mantenimiento de menores. Incluye el pago de expensas comunes en edificios o locales en propiedad horizontal.

2 Mantenimiento y reparación de vehículos

Servicio de conservación y reparación de vehículos en general.

3. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo

Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de equipos y maquinarias a efectos de su normal funcionamiento.

4. Mantenimiento y reparación de vías de comunicación

Gastos destinados al mantenimiento y conservación de caminos, carreteras, autopistas, puentes y vías férreas, fluviales, aeródromos y otros.

5. Limpieza, aseo y fumigación

Gastos por extracción de basura, limpieza y fumigación general de edificios y oficinas públicas.

9. Otros no especificados precedentemente

Otros gastos de mantenimiento, reparación y limpieza no especificados precedentemente.

4. Servicios técnicos y profesionales

Honorarios legales o convencionales a peritos profesionales universitarios, especialistas y técnicos sin relación de dependencia y los servicios de consultoría y asesoría prestados por terceros relacionados con estudios, investigaciones, análisis, auditorías, sistemas computarizados, etc.

Comprende los servicios técnicos y profesionales indicados en las partidas parciales detalladas a continuación:

1. Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad

No incluye los gastos por este concepto incluidos en la partida principal 2. Construcciones.

2. Médicos y sanitarios.

3. Jurídicos.

4. Contabilidad y auditoría.
5. De capacitación.
6. De informática y sistemas computarizados.
9. Otros no especificados precedentemente.
5. Servicios comerciales y financieros

Servicios de transporte (terrestre, fluvial, marítimo o aéreo) de bienes muebles y semovientes: servicios de peaje, servicios portuarios, de estibaje y almacenamiento. Erogaciones originadas en las ediciones y publicaciones que se realicen y en los servicios de impresión y reproducción. Primas y gastos seguros y comisiones a bancos u otras entidades oficiales o privadas. Comprende los servicios indicados en las partidas parciales detalladas a continuación.

1. Transporte

Fletes terrestres, marítimos y aéreos, así como el gasto derivado del embalaje de mercancías. Incluye asimismo el servicio de mudanzas. Incluye las erogaciones originadas en el transporte de efectos personales de agentes del Estado desde y hacia el exterior, de acuerdo con las normas legales.

2. Almacenamiento

Servicios de almacenajes de insumos, bienes muebles y otros materiales.

3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.

Servicios de impresión, copia, encuadernación prestados por terceros. Publicaciones de carácter informativo o divulgaciones de tipos cultural, científicos y técnicos. Se excluyen la impresión de formularios, libros y demás impresos destinados al uso de las oficinas que se imputarán a la partida 2.3.3. Productos de artes gráficas.

4. Primas y gastos de seguros.

Primas y gastos de seguros de personas o de cosas.

5. Comisiones y gastos bancarios.

Gastos para atender los servicios que prestan los bancos, tales como: cobro de impuestos, apertura de carta de crédito, transferencias bancarias, etc.

9. Otros no especificados precedentemente.

Otros servicios comerciales y financieros no especificados precedentemente.

6. Publicidad y propaganda

Gastos en concepto de publicidad y propaganda por medio de radiodifusoras, televisión, cines, teatros, periódicos, revistas, folletos, carteles, etc. Incluye los contratos con las agencias publicitarias y productoras cinematográficas y televisivas.

7. Pasajes y viáticos

Asignaciones que se otorgan al personal con motivo de la prestación de servicios fuera del lugar habitual de trabajo, conforme a las normas y reglamentos vigentes incluyendo los gastos de pasajes pagados a los agentes y/o empresas prestadoras del servicio. Comprende los servicios y conceptos indicados en las partidas parciales detalladas a continuación:

1. Pasajes

Comprende los pasajes pagados a empresas de transporte por el traslado del personal de las instituciones.

2. Viáticos

Asignaciones que se otorgan al personal con motivo de la prestación de servicios fuera del lugar de trabajo habitual, conforme a la legislación vigente.

9. Otros no especificados precedentemente.

8. Impuestos, derechos y tasas

Impuestos, derechos, tasas, regalías, multas, recargos y fallos judiciales en los casos no incluidos en otras partidas del presente clasificador.

1. Impuestos indirectos.

Gastos destinados al pago de impuestos indirectos.

2. Impuestos directos.

Gastos destinados al pago de impuestos directos.

3. Derechos y tasas.

Gastos destinados al pago de derechos y tasas.

4. Multas, recargos y gastos judiciales.

Gastos en concepto de multas y recargos, cualquiera fuese el origen del pago a realizar y erogaciones originadas en juicios en los que el Estado haya sido parte, con exclusión de las motivadas por sentencias judiciales firmes que se imputarán a las partidas correspondientes del presente clasificador.

5. Regalías.

Gastos por la transferencia del dominio, uso o goce de cosas o la de cesión de derechos a favor de la entidad, cuyo monto se determine en relación a una unidad de producción, de venta, de explotación, etc., cualquiera sea la denominación asignada a su beneficiario.

9. Otros no especificados precedentemente.

Otros impuestos, derechos y tasas no especificados precedentemente

9. Otros Servicios

Gastos en servicios no personales no especificados en las partidas anteriores, tales como servicio de ceremonial (recepciones, homenajes, agasajos y similares), gastos reservados y servicios varios.

Comprende los servicios indicados en las partidas parciales que a continuación se detallan:

1. Servicios de ceremonial.

2. Gastos reservados.

3. Servicios de vigilancia.

9. Otros no especificados precedentemente.

4. Bienes de Uso

Gastos que se generan por la adquisición o construcción de bienes de capital que aumentan el activo de las entidades del Sector Público en un período dado siendo éstos los bienes físicos, construcciones y/o equipos que sirven para producir otros bienes o servicios, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tienen una duración superior a un año y están sujetos a depreciación. Incluye, asimismo, los activos intangibles.

1. Bienes preexistentes

Comprende la adquisición de bienes físicos, ya existentes, que por sus características no pueden ser considerados dentro de las restantes partidas principales de este inciso.

1. Tierras y terrenos.

Predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras.

2. Edificios e instalaciones.

Edificios en general, incluido el terreno en que se asientan, fábricas, represas, puentes, muelles, canalizaciones, redes de servicio público o privado y otros bienes de capital adheridos al terreno incluido éste y los derechos de servidumbre.

3. Otros bienes preexistentes

Otros bienes de capital preexistentes no incluidos en algunas de las partidas parciales precedentes.

2. Construcciones

Comprende la realización de obras que permanecen con carácter de adherencia al suelo formando parte de un todo indivisible, como así también las ampliaciones mejorativas de construcciones ya existentes. Se consideran como tales caminos, diques, puentes, edificios, canales de riego, desagües o navegación, sistemas de balizamiento, redes de comunicaciones, distribución de energía, de agua, fábricas, usinas, etc.

No incluye el valor de la tierra, el que se preverá en la partida parcial Tierras y Terrenos.

Comprende asimismo, los estudios de factibilidad, relevamientos cartográficos, geológicos, mineros, etc., necesarios para la construcción de un proyecto preconcebido en un área y con objetivos determinados.

1. Construcciones en bienes de dominio privado

Gastos destinados a la construcción de obras del dominio privado tales como: edificios para oficinas públicas, edificaciones para salud, militares y de seguridad, educativas, culturales, para viviendas, para actividades comerciales, industriales y/o de servicios.

2. Construcciones en bienes de dominio público

Gastos destinados a la construcción de obras del dominio público tales como: calles, caminos y carreteras, plazas, canales, puentes y cualquier otra obra pública construida para utilidad o comodidad común.

3. Maquinaria y Equipo

Maquinarias, equipos y accesorios que se usan o complementan a la unidad principal, comprendiendo: maquinarias y equipo de oficina, de producción, equipos agropecuarios, industriales, de transporte en general, energía, riego, frigorífico, de comunicaciones, médicos, de recreación, educativos, etc.

1. Maquinaria y equipo de producción

Maquinaria y equipo utilizados primordialmente en la industria de la construcción, en la producción agropecuaria, en las industrias manufactureras, en la producción de servicios (energía, gas, agua potable), etc.

2. Equipo de transporte, tracción y elevación.

Equipos de transporte por vía terrestre, fluvial, marítima, lacustre y aérea. Incluye asimismo equipos de tracción y elevación como: tractores, autoguías, montacargas, motoniveladoras, elevadores, ascensores, trailers, etc.

3. Equipo sanitario y de laboratorio

Equipos médicos, odontológicos, sanitarios y de investigación: comprende entre otros mesas de operación, bombas de cobalto, aparatos de rayos X, tomógrafos, instrumental médico quirúrgico, microscopios, autoclaves, refrigeradores especiales, esterilizadores, balanzas de precisión, etc.

4. Equipo de comunicación y señalamiento

Plantas transmisoras, receptores de radio, equipo de televisión, aparatos telegráficos, teletipos, torres de transmisión, equipos utilizados en aeronavegación y marítimo, centrales y aparatos telefónicos y demás equipos de comunicación. Equipos de señalización: de rutas, de calles, boyas, balizas, etc.

5. Equipo educacional y recreativo

Aparatos audio - visuales (proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, etc.), muebles especializados para uso escolar (pupitres, pizarrones, etc.), equipos recreativos y deportivos (aparatos para parques infantiles, equipos para prácticas deportivas y gimnasia,, mesas especiales de juegos en los casinos, billares, instrumentos musicales y otros elementos recreativos y deportivos). Otros equipos destinados a la educación y recreación.

6. Equipos para computación

Unidades centrales de procesamiento, pantallas, impresoras, computadoras, unidades de cinta, unidades de disco, etc.

7. Equipos de oficina y muebles

Mobiliario de distinta índole para oficinas y equipamiento tales como: estantes, escritorios, ficheros, percheros, mesas, máquina de escribir, de sumar, de calcular, de contabilidad, de reproducción de copias, de aire acondicionado, refrigeradores, mesas para dibujo, cocinas, etc.

8. Herramientas y repuestos mayores

Repuestos mayores que tienden a aumentar substancialmente el valor del equipo o a prolongar su vida útil, tales como: motores, carrocerías, chasis, etc. y máquinas y herramientas para tornear, perforar, fresar, cepillar, taladrar, rectificar, estampar, prensar, clavar, engrampar y encolar. Máquinas eléctricas y de gas para soldadura autógena, dura y blanda. Herramientas con motor y de funcionamiento con aire comprimido. Partes y accesorios de las herramientas enunciadas.

9. Equipos varios

Otro tipo de maquinaria y equipo no incluido en las partidas parciales anteriores.

4. Equipo militar y de seguridad

Equipamiento destinado a la defensa nacional y al mantenimiento del orden público.

5. Libros, revistas y otros elementos coleccionables Adquisición de libros, revistas, mapas, películas cinematográficas impresas, discos fonoelectricos y otros elementos destinados a la formación de colecciones.

6. Obras de arte

Colecciones artísticas y ornamentales, tales como: pinturas, estatuas, tallas, antigüedades, etc.

7. Semovientes

Ganado de diferentes especies y todo tipo de animales adquiridos con fines de reproducción, trabajo u ornamento.

8. Activos intangibles

Adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

5. Transferencias

Gastos que corresponden a transacciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios.

1. Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes.

Subsidios para atender gastos corrientes a favor de entidades sin fines de lucro, societarias y cooperativas. Incluye becas de estudio y de investigación y ayuda a personas de escasos recursos.

1. Jubilaciones

Gastos destinados a la atención del pago de jubilaciones.

2. Pensiones

Gastos destinados a la atención del pago de pensiones.

3. Becas

Becas acordadas a estudiantes y/o investigadores.

4. Ayudas sociales a personas

Auxilios o ayudas especiales que no revisten carácter permanente acordados a personas.

5. Transferencias a instituciones de enseñanza

Subsidios otorgados para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

6. Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro.

Subsidios destinados al auxilio y estímulo de acciones de índole social realizadas por instituciones de carácter privado sin fines de lucro.

7. Transferencias a cooperativas

Gastos destinados a promover el cooperativismo y al auxilio de cooperativas.

8. Transferencias a empresas privadas

Gastos destinados a financiar gastos corrientes de empresas del sector privado.

2. Transferencias al Sector Privado para financiar gastos de capital

Subsidios para atender erogaciones de capital a favor de entidades sin fines de lucro, societarias y cooperativas. Incluye subvenciones para equipamiento de investigación y ayuda a personas de escasos recursos para la adquisición de bienes en general.

1. Transferencias a personas

Subsidios a personas que tengan por destino financiar adquisiciones de equipos, construcciones u otros bienes de capital.

2. Transferencias a instituciones de enseñanza Subsidios a instituciones de enseñanza destinadas a su instalación y al equipamiento docente.

3. Transferencias para actividades científicas o académicas

Gastos para atender el equipamiento necesario en el desarrollo de actividades profesionales o académicas.

4. Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro

Subsidios a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro destinadas a fomentar erogaciones de capital.

5. Transferencias a cooperativas

Subsidios a cooperativas que tengan por destino financiar la adquisición de equiparaciones, auxilio para inversiones financieras u otros gastos de capital.

3. Transferencias a la administración nacional para financiar gastos corrientes

Transferencias a instituciones de la administración nacional otorgadas por organismos del Sector Público no comprendidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional.

1. A la administración central

Transferencias a la administración central otorgadas por organismos no comprendidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional.

2. A instituciones descentralizadas

Transferencias a instituciones descentralizadas otorgadas por organismos no comprendidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional. Incluye las transferencias a Universidades Nacionales.

3. A instituciones de seguridad social

Transferencias a instituciones de seguridad social otorgadas por organismos no comprendido en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional.

4. Transferencias a la administración nacional para financiar gastos de capital.

Transferencias a instituciones de la administración nacional otorgadas por organismos no comprendidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional.

1. A la administración central

Transferencias a la administración central otorgadas por organismos no comprendidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional.

2. A instituciones descentralizadas

Transferencias a instituciones descentralizadas otorgadas por organismos no comprendidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional. Incluye transferencias a Universidades Nacionales.

3. A instituciones de seguridad social

Transferencias a instituciones de seguridad social otorgadas por organismos no comprendidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional.

5. Transferencias al Sector Público empresarial para financiar gastos corrientes.

Transferencias a empresas y sociedades estatales para gastos corrientes.

1. Transferencias a instituciones públicas financieras

Transferencias a instituciones públicas financieras nacionales.

Transferencias a instituciones públicas no financieras

Transferencias a empresas públicas no financieras para gastos de explotación.

3. Transferencias a instituciones públicas financieras

Transferencias a empresas públicas multinacionales. 6. Transferencias al Sector Público empresarial para financiar gastos de capital.

Transferencias a empresas y sociedades estatales para gastos de capital.

1. Transferencias a instituciones públicas financieras

Transferencias a instituciones públicas financieras nacionales.

2. Transferencias a empresas públicas no financieras

Transferencias a empresas públicas no financieras para gastos de capital.

3. Transferencias a empresas públicas multinacionales

Transferencias a empresas públicas multinacionales.

7. Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes

Subsidios destinados a los estados provinciales y municipalidades que tengan por objeto expreso financiar sus erogaciones corrientes.

1. Transferencias a gobiernos provinciales

Subsidios otorgadas a las provincias para atender sus erogaciones corrientes.

2. Transferencias a instituciones públicas financieras provinciales

Subsidios otorgadas a instituciones públicas financieras provinciales para atender sus erogaciones corrientes.

3. Transferencias a empresas públicas no financieras provinciales.

Subsidios otorgados a empresas públicas no financieras provinciales para atender sus erogaciones corrientes.

6. Transferencias a gobiernos municipales

Subsidios otorgados a las municipalidades para atender sus erogaciones corrientes.

7. Transferencias a instituciones públicas financieras municipales

Subsidios otorgados a instituciones financieras municipales para atender sus erogaciones corrientes.

8. Transferencias a empresas públicas no financieras municipales

Subsidios otorgados a empresas públicas no financieras municipales para atender sus erogaciones corrientes.

8. Transferencias a instituciones provinciales o municipales para financiar gastos de capital.

Subsidios destinados a los estados provinciales y municipalidades que tengan por objeto financiar sus erogaciones de capital.

1. Transferencias a gobiernos provinciales.

Subsidios otorgados a las provincias para atender sus erogaciones de capital.

2. Transferencias a instituciones públicas financieras provinciales

Subsidios otorgados a instituciones financieras provinciales para atender sus erogaciones de capital.

3. Transferencias a empresas públicas no financieras provinciales

Subsidios otorgados a empresas públicas no financieras provinciales para atender sus erogaciones de capital.

6. Transferencias a gobiernos municipales

Subsidios otorgadas a las municipalidades para atender sus erogaciones de capital.

7. Transferencias a instituciones públicas financieras municipales

Subsidios otorgados a instituciones públicas financieras municipales para atender sus erogaciones de capital.

8. Transferencias a empresas públicas no financieras municipales

Subsidios otorgados a empresas públicas no financieras municipales para atender sus erogaciones de capital.

9. Transferencias al exterior

Gastos que se realizan a favor de organismos internacionales por concepto de cuotas regulares y extraordinarias atento el carácter de país miembro. Incluye erogaciones por becas de capacitación e

investigación y ayuda a personas en el exterior.

1. Transferencias a gobiernos extranjeros para financiar gastos corrientes

Transferencias que se realizan a gobiernos extranjeros que se traducen en cesión gratuita de fondos que tengan por destinos la atención de gastos corrientes.

2. Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes.

Gastos que se realizan a favor de organismos internacionales por concepto de cuotas regulares y extraordinarias atento el carácter de país miembro.

6. Transferencias a gobiernos extranjeros para financiar gastos de capital

Transferencias que se realizan a gobiernos extranjeros que se traducen en cesión gratuita de fondos que tengan por destinos la atención de gastos de capital.

7. Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos de capital

Gastos que se realizan a favor de organismos internacionales para atender sus gastos de capital.

6. Activos Financieros

Gastos por compra de valores de crédito, acciones, títulos y bonos, sean éstos públicos o privados. Concesión de préstamos incremento de: disponibilidades, cuentas y documentos a cobrar, de activos diferidos, y adelantos a proveedores y contratistas.

1. Aportes de capital

Gastos que efectúa el Estado en aportes de capital de carácter no reintegrables directos o mediante adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a empresas estatales, mixtas o privadas, así como a organismos nacionales e internacionales.

1. Aportes de capital a empresas privadas nacionales

Adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas privadas nacionales.

2. Aportes de capital a empresas públicas no financieras

Adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras nacionales.

3. Aportes de capital a las instituciones públicas financieras

Adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones públicas financieras nacionales.

4. Aportes de capital a organismos internacionales

Aportes de capital de carácter no reintegrable que se efectúan a organismos internacionales.

5. Aportes de capital a empresas públicas multinacionales

Aportes de capital de carácter no reintegrable que se realizan a empresas multinacionales.

6. Aportes de capital a otras organizaciones del sector externo

Aportes de capital de carácter no reintegrable que se efectúan a otras organizaciones del sector externo.

2. Préstamos a corto plazo

Préstamos directos a corto plazo concedidos al sector público y al sector privado y externo.

1. Préstamos a corto plazo al sector privado

Préstamos directos a corto plazo que se le conceden al sector privado.

2. Préstamos a corto plazo a la administración central

Préstamos directos a corto plazo concedidos al Tesoro Nacional.

3. Préstamos a corto plazo a instituciones descentralizadas

Préstamos directos a corto plazo concedidos a instituciones públicas descentralizadas.

4. Préstamos a corto plazo a instituciones de seguridad social

Préstamos directos a corto plazo concedidos al sistema de seguridad social.

5. Préstamos a corto plazo a provincias y municipalidades

Préstamos directos a corto plazo otorgados a provincias y municipalidades.

6. Préstamos a corto plazo a instituciones públicas financieras

Préstamos directos a corto plazo otorgados a instituciones públicas financieras.

7. Préstamos a corto plazo a empresas públicas no financieras

Préstamos directos a corto plazo otorgados a empresas y sociedades del Estado no financieras.

8. Préstamos a corto plazo a empresas públicas multinacionales

Préstamos directos a corto plazo otorgados a empresas multinacionales.

9. Préstamos a corto plazo al sector externo

Préstamos directos a corto plazo otorgados a instituciones del sector externo.

3. Préstamos a largo plazo.

Préstamos directos a largo plazo concedidos al sector público y a los sectores privado y externo.

1. Préstamos a largo plazo al sector privado

Préstamos directos a largo plazo que se le concede al sector privado.

2. Préstamos a largo plazo a la administración central

Préstamos directos a largo plazo al Tesoro Nacional.

3. Préstamos a largo plazo a instituciones descentralizadas

Préstamos directos a largo plazo concedidos a instituciones públicas descentralizadas.

4. Préstamos a largo plazo a instituciones de seguridad social

Préstamos directos a largo plazo al sistema de seguridad social.

5. Préstamos a largo plazo a provincias y municipalidades

Préstamos directos a largo plazo concedidos a provincias y municipalidades.

6. Préstamos a largo plazo a instituciones públicas financieras

Préstamos directos a largo plazo concedidos a instituciones públicas financieras.

7. Préstamos a largo plazo a empresas públicas no financieras

Préstamos directos a largo plazo concedidos a empresas y sociedades del Estado no financieras.

8. Préstamos a largo plazo a empresas públicas multinacionales

Préstamos directos a largo plazo concedidos a empresas multinacionales.

9. Préstamos a largo plazo al sector externo

Préstamos directos a largo plazo concedidos a instituciones del sector externo.

4. Títulos y valores

Adquisición de títulos y valores representativos de deudas.

1. Títulos y valores a corto plazo.

Adquisición de títulos y valores a corto plazo.

6. Títulos y valores a largo plazo.

Adquisición de títulos y valores a largo plazo.

5. Incremento de disponibilidades

Asignaciones de recursos que incrementan los saldos de caja, bancos y otros activos financieros temporarios al final del ejercicio con relación al saldo inicial.

1. Incremento de caja y bancos.

Asignación de recursos que incrementan los saldos en caja y bancos al final del ejercicio con relación a sus saldos iniciales.

2. Incremento de inversiones financieras temporarias.

Asignación de recursos que incrementa las inversiones financieras temporarias en títulos, depósitos a plazo fijo, documentos financieros, etc. durante el ejercicio.

6. Incremento de cuentas a cobrar

Asignación de recursos que permiten el incremento del saldo "deudores" durante el ejercicio, por aplicación de una política deliberada.

1. Incremento de cuentas a cobrar comerciales a corto plazo.

Asignación de recursos que permiten el incremento del saldo de las cuentas a cobrar comerciales a corto plazo.

2. Incremento de otras cuentas a cobrar a corto plazo.

Asignación de recursos que permiten el incremento de otras cuentas a cobrar a corto plazo.

6. Incremento de cuentas a cobrar comerciales a largo plazo.

Asignación de recursos que permiten el incremento de las cuentas a cobrar a largo plazo.

7. Incremento de otras cuentas a cobrar a largo plazo.

Asignación de recursos que permiten el incremento de otras cuentas a cobrar a largo plazo.

Incremento de documentos a cobrar

Asignación de recursos que permiten, durante el ejercicio, incrementar el saldo de la cuenta documentos a cobrar.

1. Incremento de documentos comerciales a cobrar a corto plazo

Asignación de recursos que hace posible el incremento de la cuenta documentos a cobrar comerciales a corto plazo.

2. Incremento de otros documentos a cobrar a corto plazo.

Asignación de recursos que hacen posible el incremento de la cuenta de otros documentos a cobrar a corto plazo en el ejercicio.

6. Incremento de documentos comerciales a cobrar a largo plazo.

Asignación de recursos que hace posible el incremento de la cuenta documentos a cobrar comerciales a largo plazo.

7. Incremento de otros documentos a cobrar a largo plazo.

Asignación de recursos que incrementan la cuenta de otros documentos a cobrar a largo plazo en el ejercicio.

8. Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas

Gastos en concepto de anticipos financieros y activos diferidos que se otorgan a los proveedores y contratistas del sector público.

1. Incremento de activos diferidos a corto plazo.

Gastos en concepto de activos diferidos otorgados para financiar operaciones imputables en el corto plazo (gastos pagados por adelantado).

2. Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo.

Gastos destinados a la atención de adelantos a proveedores y contratistas derivados de compromisos asumidos por el Estado en el corto plazo.

6. Incremento de activos diferidos a largo plazo.

Gastos en concepto de activos diferidos, otorgados para financiar operaciones con proveedores y contratistas en el largo plazo.

7. Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

Gastos destinados a la atención de adelantos a proveedores y contratistas derivados de compromisos asumidos por el Estado en el largo plazo.

7. SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS.

Gastos destinados a cubrir el servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos contraídos por el sector público.

1. Servicio de la deuda interna

Gastos destinados a atender el pago por intereses, amortizaciones y otros gastos de la deuda interna de organismos del sector público, representada por empréstitos, títulos, bonos, etc. emitidos de acuerdo con normas emanadas del Poder Legislativo.

1. Intereses de la deuda interna a corto plazo.

Gastos destinados a atender los intereses de la deuda pública a corto plazo de los organismos públicos.

2. Amortización de la deuda interna a corto plazo.

Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública a corto plazo de los organismos públicos.

3. Comisiones y otros gastos de la deuda interna a corto plazo.

Gastos destinados a atender el pago de las comisiones y otros gastos originados en la deuda interna a corto plazo.

6. Intereses de la deuda interna a largo plazo.

Gastos destinados a atender los intereses de la deuda pública a largo plazo de los organismos públicos.

7. Amortización de la deuda interna a largo plazo.

Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública a largo plazo de los organismos públicos.

8. Comisiones y otros gastos de la deuda interna a largo plazo.

Gastos destinados a atender el pago de las comisiones y otros gastos originados en la deuda interna a largo plazo.

2. Servicio de la deuda externa

Gastos destinados a atender el pago por intereses, amortizaciones y otros gastos de la deuda externa de organismos del sector público, representada por empréstitos, títulos, bonos, emitidos de acuerdo con normas emanadas del Poder Legislativo.

1. Intereses de la deuda externa a corto plazo.

Gastos destinados a atender el pago de los intereses de la deuda pública externa a corto plazo de los organismos públicos.

2. Amortización de la deuda externa a corto plazo.

Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública externa a corto plazo de los organismos públicos.

3. Comisiones y otros gastos de la deuda externa a corto plazo.

Gastos destinados a atender el pago de las comisiones y otros gastos originados en la deuda pública externa a corto plazo de los organismos públicos.

6. Intereses de la deuda externa a largo plazo.

Gastos destinados a atender el pago de los intereses de la deuda pública externa a largo plazo de los organismos públicos.

7. Amortización de la deuda externa a largo plazo.

Gastos destinados a atender la amortización del capital de la deuda pública externa a largo plazo de los organismos públicos.

8. Comisiones y otros gastos de la deuda externa a largo plazo.

Gastos destinados a atender el pago de las comisiones y otros gastos originados en la deuda pública externa a largo plazo de los organismos públicos.

3. Intereses por préstamos recibidos.

Gastos destinados a atender el pago de los intereses de los préstamos de corto y largo plazo.

1. Intereses por préstamos del sector privado.

Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos del sector privado.

2. Intereses por préstamos de la administración central.

Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de la administración central.

3. Intereses por préstamos de instituciones descentralizadas.

Gastos destinados a atender el pago de intereses por préstamos recibidos de instituciones descentralizadas.

4. Intereses por préstamos de instituciones de Seguridad Social.

Gastos destinados a atender el pago de intereses por préstamos recibidos de las instituciones de Seguridad Social.

5. Intereses.

Intereses por préstamos de provincias y municipalidades.

Gastos destinados a atender el pago de intereses por préstamos recibidos de las provincias y municipalidades.

6. Intereses por préstamos de empresas públicas no financieras.

Gastos destinados a atender el pago de intereses por préstamos recibidos de las empresas públicas no financieras.

7. Intereses por préstamos de instituciones públicas financieras.

Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de las empresas públicas financieras.

8. Intereses por préstamos de empresas públicas multinacionales.

Gastos destinados a atender el pago de los intereses por préstamos recibidos de las empresas públicas multinacionales.

9. Intereses por préstamos del sector externo.

Gastos destinados a atender el pago de intereses por préstamos recibidos del sector externo.

4. Disminución de préstamos a corto plazo.

Gastos destinados a atender la cancelación, total o parcial de los préstamos a corto plazo.

1. Préstamos recibidos del sector privado.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos del sector privado.

2. Préstamos recibidos de la administración central.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de la administración central.

3. Préstamos recibidos de instituciones descentralizadas.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de las instituciones descentralizadas.

4. Préstamos recibidos de instituciones de Seguridad Social.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las instituciones de Seguridad Social.

5. Préstamos recibidos de provincias y municipalidades.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de las provincias y municipalidades.

6. Préstamos recibidos de empresas públicas no financieras.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de las empresas públicas no financieras.

7. Préstamos recibidos de instituciones públicas financieras.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de las empresas públicas financieras.

8. Préstamos recibidos de empresas públicas multinacionales.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de empresas públicas multinacionales.

9. Préstamos recibidos del sector externo.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos otorgados por el sector externo.

5. Disminución de préstamos a largo plazo.

Gastos destinados a atender la cancelación, total o parcial de los préstamos a largo plazo.

1. Préstamos recibidos del sector privado.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos del sector privado.

2. Préstamos recibidos de la administración central.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de los préstamos de la administración central.

3. Préstamos recibidos de instituciones descentralizadas.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de instituciones descentralizadas.

4. Préstamos recibidos de instituciones de seguridad social.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de instituciones de seguridad social.

5. Préstamos recibidos de provincias y municipalidades.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de provincias y municipalidades.

6. Préstamos recibidos de empresas públicas no financieras.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de empresas públicas no financieras.

7. Préstamos recibidos de instituciones públicas financieras.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de empresas públicas financieras.

8. Préstamos recibidos de empresas públicas multinacionales.

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos de empresas públicas multinacionales.

9. Préstamos recibidos del sector externo

Gastos destinados a atender el pago de la amortización de préstamos otorgados por el sector externo.

6. Disminución de cuentas y documentos a pagar.

Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas y documentos a pagar de los organismos públicos durante el ejercicio.

1. Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo.

Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar a corto plazo originadas por deudas comerciales.

2. Disminución de otras cuentas a pagar a corto plazo

Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar, no comerciales, a corto plazo.

3. Disminución de documentos a pagar comerciales a corto plazo.

Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar a corto plazo originados en operaciones comerciales.

4. Disminución de otros documentos a pagar a corto plazo.

Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar, no comerciales a corto plazo.

6. Disminución de cuentas a pagar comerciales a largo plazo.

Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar a largo plazo originados por deudas comerciales.

7. Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo.

Asignación de recursos que permiten disminuir las cuentas a pagar, no comerciales, a largo plazo.

8. Disminución de documentos a pagar comerciales a largo plazo.

Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar a largo plazo originados por deudas comerciales.

9. Disminución de otros documentos a pagar a largo plazo.

Asignación de recursos que permiten disminuir los documentos a pagar, no comerciales a largo plazo.

7. Disminución de depósitos en instituciones públicas financieras.

Comprende la disminución de depósitos de las instituciones públicas financieras, durante el ejercicio.

1. Disminución de depósitos a la vista

Asignación de recursos que permiten la disminución de la cuenta depósitos a la vista de las instituciones públicas financieras, durante el ejercicio.

2. Disminución de depósitos en ahorro y a plazo fijo.

Asignación de recursos que permiten la disminución de las cuentas de depósitos en cada de ahorro y a plazo fijo de las instituciones públicas financieras, durante el ejercicio.

8. Disminución de pasivos diferidos

Asignación de recursos que permiten la disminución de pasivos diferidos a corto y largo plazo de los organismos públicos, durante el ejercicio (por ejemplo, recursos recibidos por adelantado).

1. Disminución de pasivos diferidos a corto plazo.

Asignación de recursos que permiten la disminución de la cuenta pasivos diferidos a corto plazo, durante el ejercicio.

6. Disminución de pasivos diferidos a largo plazo.

Asignación de recursos que permiten la disminución de la cuenta pasivos diferidos a largo plazo, durante el ejercicio.

9. Conversión de la deuda

Recursos que se acuerdan a los organismos públicos, que permiten la conversión de la deuda de largo plazo en corto plazo.

1. Conversión de la deuda interna a largo plazo en deuda interna a corto plazo.

Recursos que se acuerdan a los organismos públicos que permiten la conversión de la deuda interna de largo plazo en corto plazo.

2. Conversión de la deuda externa a largo plazo en deuda externa a corto plazo.

Recursos que se acuerdan a los organismos públicos que permiten la conversión de la deuda externa de largo plazo en corto plazo.

8. Otros Gastos

Partidas de gastos de uso en las empresas públicas, instituciones públicas financieras y entidades descentralizadas que desarrollan actividades industriales y/o comerciales no incluidas en las partidas anteriores. Los conceptos que se incluyen, no necesariamente originen egresos financieros, pero en todos los casos representan gastos o costos de la Entidad.

1. Intereses de instituciones públicas financieras

Comprende el pago de intereses por parte de las instituciones públicas financieras.

2. Depreciación y amortización

Cuotas de depreciación anual de los bienes del activo fijo, así como los cargos por amortización de los activos intangibles que correspondan.

1. Depreciación del activo fijo.

Cuotas de depreciación anual que corresponden por el uso de los bienes del activo fijo.

2. Amortización del activo intangible.

Amortización anual que corresponde por el activo intangible de la entidad.

3. Descuentos y bonificaciones

Representan apropiaciones para atender las transacciones que realiza la entidad por concepto de descuentos y bonificaciones que se efectúan por la venta de bienes y/o servicios producidos.

1. Descuentos por ventas.

Apropiaciones que anualmente realizan las instituciones para atender los descuentos por ventas al contado o crédito que ocurren en el ejercicio.

2. Bonificaciones por ventas

Apropiaciones en concepto de bonificaciones en ventas que realizan las entidades en sus operaciones comerciales.

4. Otras pérdidas

Representan pérdidas anuales en que pueden incurrir las empresas como ser: pérdidas por operaciones cambiarias, por inventarios, autoseguro, reservas técnicas, primas de emisión, etc.

1. Cuentas incobrables

Cuotas fijas determinadas anualmente sobre los saldos de los deudores, con el fin de constituir una previsión que permita compensar las pérdidas por las cuentas que se consideran irre recuperables en el momento que se presenten. Pueden usarse también sin constitución de la previsión y debitarse directamente con cargo a deudores.

2. Pérdida de inventarios.

Gastos ocasionados por la baja de bienes inventariados con motivo de su pérdida, destrucción, robo, etc.

3. Autoseguro.

Cuota fija anual que apropian las entidades para hacer frente a contingencias de carácter económico.

4. Pérdida en operaciones cambiarias.

Constituyen los montos anuales que los organismos apropian por concepto de pérdida en operaciones que realizan en moneda extranjera.

5. Pérdida en venta de activos.

Comprende los montos anuales por pérdidas en la venta de activos fijos, intangibles, valores que no otorgan propiedad, acciones, etc. La pérdida corresponde a la diferencia entre el precio de venta y el valor neto del activo fijo. Se exceptúan los productos terminados y las materias primas vinculadas con las operaciones industriales o comerciales del ente.

6. Otras pérdidas de operación.

Recursos que se apropian para atender pérdidas de operación de las entidades.

7. Otras pérdidas ajenas a la operación

Recursos que se apropian para atender otras pérdidas no de operación de las entidades.

8. Reservas técnicas

Recursos que se apropian para la constitución de reservas técnicas estimadas en base a escritos actuariales.

9. Primas de emisión de valores públicos.

Apropiaciones en concepto de primas de emisión en la colocación de valores públicos.

5. Disminución del patrimonio

Comprende los importes que resulten de operaciones que signifiquen reducciones en el capital, las reservas o los resultados de ejercicios anteriores.

1. Disminución de capital

Apropiación anual que se realiza para atender la disminución que pueda ocurrir en el capital de la entidad.

2. Disminución de las reservas.

Gastos que se realizan para atender la disminución de las reservas que se producen en un ejercicio determinado.

3. Disminución de los resultados acumulados.

Asignaciones previstas para atender la disminución del resultado del ejercicio, como consecuencia de la distribución del resultado del ejercicio por el órgano de dirección máxima de la Constitución.

9. Gastos Figurativos

Contribuciones de la administración central, de organismos descentralizados y de entidades de seguridad social destinados a integrar el financiamiento de la administración central, organismos descentralizados y entidades de seguridad social cuyas erogaciones figuran también en el Presupuesto General de la Administración General. No incluye las contribuciones a organismos, empresas o entidades cuyos presupuestos no son parte integrante del Presupuesto General de la Administración Nacional.

1. Gastos figurativos de la administración nacional para transacciones corrientes

Contribuciones destinadas a integrar el financiamiento de la administración central, organismos descentralizados e instituciones de seguridad social que se afectarán a la atención de erogaciones corrientes. Se abrirá en las partidas parciales indicadas a continuación:

1. Contribuciones a la administración central.

2. Contribuciones a instituciones descentralizadas.

3. Contribuciones a instituciones de seguridad social.

2. Gastos figurativos de la administración nacional para transacciones de capital.

Contribuciones destinadas a integrar el financiamiento de la administración central, organismos descentralizados e instituciones de seguridad social que se afectarán a la atención de erogaciones de capital. Se abrirá en las partidas parciales indicadas a continuación:

1. Contribuciones a la administración central.

2. Contribuciones a instituciones descentralizadas.

3 Contribuciones a instituciones de seguridad social.

Consideraciones de Carácter General

- Para el caso de los incisos 5. Transferencias y 6. Activos transferencias, aportes de capital y préstamos a corto y largo plazo, otorgadas a Instituciones del Sector Público (Provincias, municipalidades y empresas públicas) y del Sector Externo, deberán abrirse en partidas subparciales que determinen la entidad receptora. La Secretaría de Hacienda, por intermedio de la Dirección Nacional de Presupuesto, comunicará los respectivos códigos.

- La expresión "a corto plazo" utilizada en el presente clasificador por objeto del gasto, se refiere a operaciones cuyo vencimiento se operan dentro de los doce meses siguientes a la fecha de su concreción.

- La expresión "empresas públicas" utilizada en el presente clasificador incluye: empresas de Estado, sociedades del Estado, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria sociedades de economía mixta y todas aquellas otras organizaciones empresariales donde el Estado tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias.

- Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos. El criterio de presupuestación para estas partidas será el que surja de considerar los montos devengados y exigibles dentro de cada ejercicio financiero.

ANEXO B

Clasificador de los Recursos por Rubro

1.1.0.0 Ingresos Tributarios

1.1.0.1 Ganancias

1.1.0.2 Beneficios Eventuales

1.1.0.3 Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos

1.1.0.4 Intereses sobre Colocaciones

1.1.1.1. Activos

1.1.1.2 Capitales

1.1.1.3 Inmuebles

1.1.1.4 Vehículos

1.1.1.5 Bienes no incorporados al proceso económico

1.1.1.6 Activos Financieros

1.1.2.1 Valor Agregado

1.1.2.2. Internos Unificados

1.1.2.3 Combustibles Líquidos

1.1.2.4 Débitos Bancarios

1.1.2.5 Sellos

1.1.2.6 Consumo de Energía Eléctrica

1.1.2.7 Consumo de Gas

1.1.2.8 Ingresos Brutos

- 1.1.3.1 Aranceles de Importación
- 1.1.3.2 Aranceles de Exportación
- 1.1.3.3 Estadística
- 1.1.3.4 Transferencia de Divisas
- 1.1.9.9 Otros
- 1.2.0.0 Ingresos no Tributarios
- 1.2.1.0 Tasas
- 1.2.2.0 Derechos
- 1.2.3.0 Primas
- 1.2.4.0 Regalías
- 1.2.5.0 Alquileres
- 1.2.6.0 Multas
- 1.2.9.0 Otros
- 1.3.0.0 Contribuciones
- 1.3.1.0 Contribuciones a la Seguridad Social
- 1.3.2.0 Otras Contribuciones
- 1.4.0.0 Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas
- 1.5.0.0 Ingresos de Operación
- 1.5.1.0 Venta Bruta de Bienes
- 1.5.2.0 Venta Bruta de Servicios
- 1.5.3.0 Ingresos Financieros de Instituciones Financieras
- 1.4.9.0 Otros Ingresos de Operación
- 1.6.0.0 Rentas de la Propiedad
- 1.6.1.0 Intereses por Prestamos
- 1.6.2.0 Intereses por Depósitos
- 1.6.3.0 Intereses por Títulos y Valores
- 1.6.4.0 Beneficios por Inversiones Empresariales
- 1.6.5.0 Arrendamientos de Tierras y Terrenos
- 1.6.6.0 Derechos sobre Bienes Intangibles
- 1.7.0.0 Transferencias Corrientes

- 1.7.1.1 De Unidades Familiares
- 1.7.1.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro
- 1.7.1.3 De Empresas Privadas
- 1.7.2.1 De Administración Central
- 1.7.2.2 De Instrucciones Descentralizadas
- 1.7.2.3 De Seguridad Social
- 1.7.3.1 De Instituciones Publicas Financieras
- 1.7.4.1 De Empresas Publicas no Financieras
- 1.7.4.2 De Empresas Publicas Multinacionales
- 1.7.5.1 De Gobiernos Provinciales
- 1.7.5.2 De Instituciones Publicas Financieras Provinciales
- 1.7.5.3 De Empresas Publicas no Financieras Provinciales
- 1.7.5.6 De Gobiernos Municipales
- 1.7.5.7 De Instituciones Financieras Municipales
- 1.7.5.8 De Empresas Publicas no Financieras Municipales
- 1.7.6.1 De Gobiernos Extranjeros
- 1.7.6.2 De Organismos Internacionales
- 2.1.0.0 Recursos Propios de Capital
 - 2.1.1.1 Venta de Tierras y Terrenos
 - 2.1.1.2 Venta de Edificios e Instalaciones
 - 2.1.1.3 Venta de Maquinarias y Equipos
 - 2.1.1.4 Venta de Activos Intangibles
 - 2.1.1.9 Venta de otros Bienes
 - 2.1.2.1 Venta de Existencias
 - 2.1.3.1 Depreciación Acumulada
 - 2.1.3.2 Amortización Acumulada
- 2.2.0.0 Transferencias de Capital
 - 2.2.1.1 De Unidades Familiares
 - 2.2.1.2 De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro
 - 2.2.1.3 De Empresas Privadas

- 2.2.2.1 De la Administración Central
- 2.2.2.2 De Instituciones Descentralizadas
- 2.2.2.3 De la Seguridad Social
- 2.2.3.1 De Instituciones Publicas Financieras
- 2.2.4.1 De Empresas Publicas no Financieras
- 2.2.4.2 De Empresas Publicas Multinacionales
- 2.2.5.1 De Gobiernos Provinciales
- 2.2.5.2 De Instituciones Publicas Financieras Provinciales
- 2.2.5.3 De Empresas Publicas no Financieras Provinciales
- 2.2.5.6 De Gobiernos Municipales
- 2.2.5.7 De Instituciones Publicas Financieras Municipales
- 2.2.5.8 De Empresas Publicas no Financieras Municipales
- 2.2.6.1 De Gobiernos Extranjeros
- 2.2.6.2 De Organismos Internacionales
- 3.1.0.0 Venta de Títulos y Valores
- 3.1.1.0 Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo
- 3.1.2.0 Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo
- 3.2.0.0 Venta de Acciones y Participaciones de Capital
- 3.2.1.0 De Empresas Privadas Nacionales
- 3.2.2.0 De Instituciones Publicas Financieras
- 3.2.3.0 De Empresas Publicas no Financieras
- 3.2.4.0 De Empresas Publicas Multinacionales
- 3.2.5.0 De Organismos Internacionales
- 3.2.6.0 De Otras Empresas del Sector Externo
- 3.3.0.0 Recuperación de Prestamos de Corto Plazo
- 3.3.1.0 Del Sector Privado
- 3.3.2.0 De la Administración Central
- 3.3.3.0 De Instituciones Descentralizadas
- 3.3.4.0 De Instituciones de Seguridad Social
- 3.3.5.0 De Provincias y Municipalidades

- 3.3.6.0 De Instituciones Publicas Financieras
- 3.3.7.0 De Empresas Publicas no Financieras
- 3.3.8.0 De Empresas Publicas Multinacionales
- 3.3.9.0 Del Sector Externo
- 3.4.0.0. Recuperación de Prestamos de largo plazo
- 3.4.1.0 Del Sector Privado
- 3.4.2.0 De la Administración Central
- 3.4.3.0 De Instituciones Descentralizadas
- 3.4.4.0 De Instituciones de Seguridad Social
- 3.4.5.0 De Provincias y Municipalidades
- 3.4.6.0 De instituciones Publicas Financieras
- 3.4.7.0 De Empresas Publicas no Financieras
- 3.4.8.0 De Empresas Publicas Multinacionales
- 3.4.9.0 Del Sector Externo
- 3.5.0.0 Disminución de Otros Activos Financieros
- 3.5.1.0 Cajas y Bancos
- 3.5.2.0 Inversiones Financieras Temporarias
- 3.5.3.1 Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo
- 3.5.3.2 Cuentas a Cobrar Comerciales a Largo Plazo
- 3.5.4.1 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo
- 3.5.4.2 Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo
- 3.5.5.1 Documentos Comerciales a Cobrar a Corto lazo
- 3.5.5.2 Documentos Comerciales a Cobrar a Largo Plazo
- 3.5.6.1 Otros Documentos a Cobrar a Corto Plazo
- 3.5.6.2 Otros Documentos a Cobrar a Largo Plazo
- 3.5.7.1 Adelantos a Proveedores y Contratistas a corto Plazo
- 3.5.7.2 Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo
- 3.5.8.1 Activos Diferidos a Corto Plazo
- 3.5.8.2 Activos Diferidos a Largo Plazo
- 3.6.0.0 Endeudamiento Publico

- 3.6.1.1 Deuda Interna a Corto Plazo
- 3.6.1.2 Deuda Interna a Largo Plazo
- 3.6.2.1 Deuda Externa a Corto Plazo
- 3.6.2.2 Deuda Externa a Largo Plazo
- 3.7.0.0 Obtención de Prestamos
- 3.7.1.1 Del Sector Privado a Corto Plazo
- 3.7.1.2 Del Sector Privado a Largo Plazo
- 3.7.2.1 De la Administración Central a Corto Plazo
- 3.7.2.2 De la Administración Central a Largo Plazo
- 3.7.3.1 De Instituciones Descentralizadas a Corto Plazo
- 3.7.3.2 De Instituciones Descentralizadas a Largo Plazo
- 3.7.4.1 De Instituciones de la Seguridad Social a Corto Plazo
- 3.7.4.2 De Instituciones de la Seguridad Social a Largo Plazo
- 3.7.5.1 De Provincias y Municipalidades a Corto Plazo
- 3.7.5.2 De Provincias y Municipalidades a Largo Plazo
- 3.7.6.1 De Empresas Publicas no Financieras a Corto Plazo
- 3.7.6.2 De Empresas Publicas no Financieras a Largo Plazo
- 3.7.7.1 De Instituciones Publicas Financieras a Corto Plazo
- 3.7.7.2 De Instituciones Publicas Financieras a Largo Plazo
- 3.7.8.1 De Empresas Publicas Multinacionales a Corto Plazo
- 3.7.8.2 De Empresas Publicas Multinacionales a Largo Plazo
- 3.7.9.1 Del Sector Externo a Corto Plazo
- 3.7.9.2 Del Sector Externo a Largo Plazo
- 3.8.0.0 Incremento de Otros Pasivos
- 3.8.1.1 De Cuentas a Pagar Comerciales a Corto Plazo
- 3.8.1.2 De Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo
- 3.8.2.1 De Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo
- 3.8.2.2 De Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo
- 3.8.3.1 De Documentos a Pagar Comerciales a Corto Plazo
- 3.8.3.2 De Documentos a Pagar Comerciales a Largo Plazo

- 3.8.4.1 De Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo
- 3.8.4.2 De Otros Documentos a Pagar a Largo Plazo
- 3.8.5.1 De Depósitos a la Vista
- 3.8.5.2 De Depósitos en Caja de Ahorro y a Plazos
- 3.8.6.1 De Pasivos Diferidos a Corto Plazo
- 3.8.6.2 De Pasivos Diferidos a Largo Plazo
- 3.8.7.1 Incremento de Provisiones para Cuentas Incobrables
- 3.8.7.2 Incremento de Provisiones para Autoseguro
- 3.8.7.3 Incremento de Provisiones
- 3.8.7.4 Incremento de Reservas Técnicas
- 3.9.0.0 Incremento del Patrimonio
- 3.9.1.0 Incremento del Capital
- 3.9.2.0 Incremento de Reservas
- 3.9.3.0 Incremento de Resultados
- 4.1.0.0 Contribuciones Figurativas
- 4.1.1.0 Contribuciones de la Administración Central para Financiaciones Corrientes
- 4.1.2.0 Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para Financiaciones Corrientes
- 4.1.3.0 Contribuciones de Instituciones de Seguridad Social para Financiaciones Corrientes
- 4.1.6.0 Contribuciones de la Administración Central para Financiaciones de Capital
- 4.1.7.0 Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para Financiaciones de Capital
- 4.1.8.0 Contribuciones de Instituciones de Seguridad Social para Financiaciones de Capital

Clasificador de los Recursos por Rubros

1.1.0.0 Ingresos Tributarios

Corresponde a los ingresos originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

1.1.1.0 Impuestos Directos

Ingresos tributarios originados en pagos que realizan al Estado el Sector Público y Privado en concepto de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Incluye los siguientes impuestos:

1.1.1.1 Ganancias

1.1.1.2 Beneficios eventuales

1.1.1.3 Premios de juegos de azar y concursos deportivos

1.1.1.4 Intereses sobre colocaciones

1.1.2.1 Activos

1.1.2.2 Capitales

1.1.2.3 Inmuebles

1.1.2.4 Vehículos

1.1.2.5 Bienes no incorporados al proceso económico

1.1.2.6 Activos financieros

1.1.5.9 Otros sobre la propiedad

1.1.6.0 Impuestos indirectos

Corresponde a los originados en gravámenes a la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios que se cargan a los costos de producción y/o comercialización. Incluye los siguientes impuestos:

1.1.6.1 Valor agregado

1.1.6.2 Internos unificados

1.1.6.3 Combustibles líquidos

1.1.6.4 Débitos bancarios

1.1.6.5 Sellos

1.1.6.6 Consumo de energía eléctrica

1.1.6.7 Consumo de gas

1.1.6.8 Ingresos brutos

1.1.7.1 Aranceles de importación

1.1.7.2 Aranceles de exportación

1.1.7.3 Estadística

1.1.7.4 Transferencia de divisas

1.1.9.9 Otros

1.2.0.0 Ingresos no Tributarios

Corresponde a los ingresos provenientes de fuentes no impositivas como son los ingresos por tasas, regalías, derechos, alquileres, primas, multas, etc.

1.2.1.0. Tasas

Tributos pagados al Estado en virtud de la entrega de un bien o la contraprestación de un servicio público.

1.2.2.0 Derechos

Recursos que se recaudan por concepto del uso de bienes de propiedad del Estado o la utilización de servicios brindados por éste, como por ejemplo: uso de aeropuertos, autopistas, derechos de examen, etc.

1.2.3.0 Primas

Corresponde a los importes abonados en concepto de primas de seguros. Incluye los recursos obtenidos por primas de emisión de valores colocados sobre la par.

1.2.4.0 Regalías

Recursos que percibe el Estado producto de su acción impositiva en las explotaciones y explotación de yacimientos mineros y de hidrocarburos.

1.2.5.0 Alquileres

Recursos que se originan en el cobro de alquileres por el uso de bienes del Estado no utilizados en sus actividades ordinarias. Se excluye el arrendamiento de tierras y terrenos que se clasifican en la partida 1.6.5.

1.2.6.0 Multas

Recursos provenientes del cobro de compensaciones que constituyen resarcimiento por el incumplimiento de obligaciones a cargo de terceros.

1.2.9.0 Otros

Otros ingresos no tributarios no especificados en las partidas precedentes.

1.3.0.0 Contribuciones

Aportes y contribuciones a los sistemas de seguridad social, obras sociales y otras contribuciones.

1.3.1.0 Contribuciones a la Seguridad Social

Aportes y contribuciones a los sistemas de Seguridad Social.

1.3.2.0 Otras contribuciones

Contribuciones a otras entidades tales como: obras sociales y otras entidades de asistencia social.

1.4.0.0 Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas

Recursos provenientes de la venta de bienes y la prestación de servicios por entidades incluidas en el Presupuesto de la Administración Nacional, cuya gestión no se realiza según criterios comerciales e industriales. Incluye asimismo la venta de bienes como consecuencia de exposiciones o ferias, y otros eventos organizados por estas entidades.

1.5.0.0 Ingresos de Operación

Comprende la totalidad de los recursos provenientes de la venta de bienes y/o la prestación de servicios que hacen al objeto social de la entidad. No corresponde deducir los descuentos y bonificaciones aplicadas de acuerdo con la política comercial y/o disposiciones contractuales en vigor, los cuales deberán ser considerados como gastos de comercialización. Incluye además los ingresos derivados de la venta de bienes y/o la prestación de servicios que no corresponden a la actividad principal de la entidad pero que tienen el carácter de regulares y conexas con aquélla.

Incluye los siguientes conceptos:

1.5.1.0 Venta bruta de bienes

1.5.2.0 Venta bruta de servicios

1.5.3.0 Ingresos financieros de instituciones financieras

1.5.9.0 Otros ingresos de operación

1.6.0.0 Rentas de la Propiedad

Comprende los ingresos por arrendamientos, intereses, dividendos y derechos derivados de la propiedad de activos fijos, intangibles y financieros de las entidades públicas.

Incluye los siguientes conceptos:

1.6.1.0 Intereses por préstamos

1.6.2.0 Intereses por depósitos

1.6.3.0 Intereses por títulos y valores

1.6.4.0 Beneficios por inversiones empresariales

1.6.5.0 Arrendamientos de tierras y terrenos

1.6.6.0 Derechos sobre bienes intangibles

1.7.0.0 Transferencias Corrientes

Recursos que perciben por transacciones efectuadas por el sector privado, público y externo sin recibir contraprestación de bienes o servicios por parte de las entidades receptoras y son utilizadas para financiar sus erogaciones corrientes.

Incluye los siguientes conceptos:

1.7.1.1 De Unidades familiares

1.7.1.2 De instituciones privadas sin fines de lucro

1.7.1.3 De empresas privadas

1.7.2.1 De administración central

1.7.2.2 De instituciones descentralizadas

1.7.2.3 De seguridad social

1.7.3.1 De instituciones publicas financieras

1.7.4.1 De instituciones publicas no financieras

1.7.4.2 De empresas publicas multinacionales

1.7.5.1 De gobiernos provinciales

1.7.5.2 De instituciones publicas financieras provinciales

1.7.5.3 De empresas publicas no financieras provinciales

1.7.5.6 De gobiernos municipales

1.7.5.7 De instituciones financieras municipales

1.7.5.8 De empresas publicas no financieras municipales

1.7.6.1 De gobiernos extranjeros

1.7.6.2 De organismos internacionales

2.1.0.0 Recursos Propios de Capital

Son los provenientes de la venta de activos fijos (tierras y terrenos, edificios e instalaciones maquinarias y equipos) e intangibles; venta de existencias e incremento de la depreciación amortización acumulada.

2.1.1.1 Venta de tierras y terrenos

Ventas de tierras y terrenos, bosques, campos, etc. Incluye las ventas por áreas de explotación de yacimientos minerales y de zonas pesqueras.

2.1.1.2 Venta de edificios e instalaciones

Comprende el producido de la venta de edificios e instalaciones de propiedad de las entidades.

2.1.1.3 Venta de maquinarias y equipos

Comprende el producido de la venta de maquinarias y equipos de propiedad de las entidades. No incluye la venta de chatarra y rezagos que se clasifican en la partida 1.2.9.0 - otros.

2.1.1.4 Venta de activos intangibles

Comprende el producido por la venta de patentes, derechos de autor y marcas registradas.

2.1.1.9 Venta de otros bienes

Comprende la venta de bienes no incluidos en los conceptos precedentes.

2.1.2.1 Venta de existencias

Comprende las ventas que realizan las entidades de existencias de productos estratégicos, existencia para casos de emergencias y existencias de estabilización que venden las organizaciones de regulación del mercado en el marco del Gobierno. No incluye las ventas de existencias que efectúan entidades de carácter industrial, comercial y/o de servicios.

2.1.3.1 Depreciación acumulada

Recursos provenientes de la variación positiva, durante el ejercicio de los fondos que origina la cuenta de depreciaciones.

2.1.3.2 Amortización acumulada

Recursos provenientes de la variación positiva, durante el ejercicio de los fondos que origina la cuenta de amortizaciones.

2.2.0.0 Transferencias de Capital

Recursos que perciben por transacciones efectuadas por el sector privado, público y externo sin recetar contraprestación de bienes o servicios por parte de las entidades receptoras y son utilizadas para financiar sus erogaciones de capital.

Incluye los siguientes conceptos:

2.2.1.1 De unidades familiares

2.2.1.2 De instituciones privadas sin fines de lucro

2.2.1.3 De empresas privadas

2.2.2.1 De la administración central

2.2.2.2 De instituciones descentralizadas

2.2.2.3 De la seguridad social

2.2.3.1 De instituciones publicas financieras

2.2.4.1 De empresas publicas no financieras

2.2.4.2 De empresas publicas multinacionales

2.2.5.1 De gobiernos provinciales

2.2.5.2 De instituciones publicas financieras provinciales

2.2.5.3 De empresas publicas no financieras provinciales

2.2.5.6 De gobiernos municipales

2.2.5.7 De instituciones publicas financieras municipales

2.2.5.8 De empresas publicas no financieras municipales

2.2.6.1 De gobiernos extranjeros

2.2.6.2 De organismos internacionales

3.1.0.0 Venta de Títulos y Valores

Recursos originados por la venta de títulos y valores registrados en su debida oportunidad como valores que no otorgan propiedad.

Incluye los siguientes conceptos:

3.1.1.0 Venta de títulos y valores de corto plazo

3.1.2.0 Venta de títulos y valores de largo plazo

3.2.0.0 Venta de Acciones y Participaciones de Capital

Recursos provenientes de la venta de acciones y cuotas partes de capital de otras empresas, registrados en su oportunidad como cuenta de acciones y participaciones de capital.

Incluye los siguientes conceptos:

3.2.1.0 De empresas privadas nacionales

3.2.2.0 De instituciones publicas financieras

3.2.3.0 De empresas publicas no financieras

3.2.4.0 De empresas publicas multinacionales

3.2.5.0 De organismos internacionales

3.2.6.0 De otras empresas del sector externo

3.3.0.0 Recuperación de Préstamos de Corto Plazo

Recursos originados por el rescate de préstamos a corto plazo otorgados y registrados en su oportunidad en la cuenta préstamos a corto plazo.

Incluye los siguientes conceptos:

3.3.1.0 Del sector privado

3.3.2.0 De la administración central

3.3.3.0 De instituciones descentralizadas

3.3.4.0 De instituciones de seguridad social

3.3.5.0 De provincias y municipalidades

3.3.6.0 De instituciones publicas financieras

3.3.7.0 De empresas publicas no financieras

3.3.8.0 De empresas publicas multinacionales

3.3.9.0 Del sector externo

3.4.0.0 Recuperación de Préstamos de Largo Plazo

Recursos originados por el rescate de préstamos a largo plazo otorgados y registrados en su oportunidad en la cuenta préstamos a largo plazo.

Incluye los siguientes conceptos:

3.4.1.0 Del sector privado

3.4.2.0 De la administración central

3.4.3.0 De instituciones descentralizadas

3.4.4.0 De instituciones de seguridad social

3.4.5.0 De provincias y municipalidades

3.4.6.0 De instituciones publicas financieras

3.4.7.0 De empresas publicas no financieras

3.4.8.0 De empresas publicas multinacionales

3.4.9.0 Del sector externo

3.5.0.0 Disminución de Otros Activos Financieros

Comprende los recursos originados por la disminución neta del activo disponible (caja, bancos e inversiones transitorias), como así también la reducción de los créditos otorgados a terceros a corto y largo plazo, ya sea bajo la forma de cuentas a cobrar, documentos o anticipos contractuales. Asimismo incluye la reducción de los activos diferidos a corto y largo plazo.

Incluye los siguientes conceptos:

3.5.1.0 Caja y bancos

3.5.2.0 Inversiones financieras temporarias

3.5.3.1 Cuentas a cobrar comerciales a corto plazo

3.5.3.2 Cuentas a cobrar comerciales a largo plazo

3.5.4.1 Otras cuentas a cobrar a corto plazo

3.5.4.2 Otras cuentas a cobrar a largo plazo

3.5.5.1 Documentos comerciales a cobrar a corto plazo

3.5.5.2 Documentos comerciales a cobrar a largo plazo

3.5.6.1 Otros documentos a cobrar a corto plazo

3.5.6.2 Otros documentos a cobrar a largo plazo

3.5.7.1 Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo

3.5.7.2 Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo

3.5.8.1 Activos diferidos a corto plazo

3.5.8.2 Activos diferidos a largo plazo

3.6.0.0 Endeudamiento Público

Recursos provenientes de la emisión de títulos, bonos, etc. y contratación de empréstitos obtenidos de acuerdo con normas legislativas o delegadas por este Poder.

Incluye los siguientes conceptos:

3.6.1.1 Deuda interna a corto plazo

3.6.1.2 Deuda interna a largo plazo

3.6.2.1 Deuda externa a corto plazo

3.6.2.2 Deuda externa a largo plazo

3.7.0.0 Obtención de Préstamos

Recursos provenientes de la obtención de préstamos a corto y largo plazo del sector privado, público y externo.

Incluye los siguientes conceptos:

3.7.1.1 Del sector privado a corto plazo

3.7.1.2 Del sector privado a largo plazo

3.7.2.1 De la administración central a corto plazo

3.7.2.2 De la administración central a largo plazo

3.7.3.1 De instituciones descentralizadas a corto plazo

3.7.3.2 De instituciones descentralizadas a largo plazo

3.7.4.1 De instituciones de la seguridad social a corto plazo

3.7.4.2 De instituciones de la seguridad social a largo plazo

3.7.5.1 De provincias y municipalidades a corto plazo

3.7.5.2 De provincias y municipalidades a largo plazo

3.7.6.1 De empresas publicas no financieras a corto plazo

3.7.6.2 De empresas publicas no financieras a largo plazo

3.7.7.1 De instituciones publicas financieras a corto plazo

3.7.7.2 De instituciones publicas financieras a largo plazo

3.3.8.1 De empresas publicas multinacionales a corto plazo

3.7.8.2 De empresas multinacionales a largo plazo

3.7.9.1 Del sector externo a corto plazo

3.7.9.2 Del sector externo a largo plazo

3.8.0.0 Incremento de otros Pasivos

Comprende de los incrementos netos de la deuda a corto y largo plazo documentada y no documentada de los aumentos de pasivos diferidos y los incrementos de las provisiones, provisiones y reservas que constituya la entidad.

Incluye los siguientes conceptos:

3.8.1.1 De cuentas a pagar comerciales a corto plazo

3.8.1.2 De cuentas a pagar comerciales a largo plazo

3.8.2.1 De otras cuentas a pagar a corto plazo

3.8.2.2 De otras cuentas a pagar a largo plazo

3.8.3.1 De documentos a pagar comerciales a corto plazo

3.8.3.2 De documentos a pagar comerciales a largo plazo

3.8.4.1 De otros documentos a pagar a corto plazo

3.8.4.2 De otros documentos a pagar a largo plazo

3.8.5.1 De depósitos a la vista

3.8.5.2 De depósitos en caja de ahorro y a plazos

3.8.6.1 De pasivos diferidos a corto plazo

3.8.6.2 De pasivos diferidos a largo plazo

3.8.7.1 Incremento de provisiones para cuentas incobrables

3.8.7.2 Incremento de provisiones para autoseguro

3.8.7.3 Incremento de provisiones

3.8.7.9 Incremento de reservas técnicas

3.9.0.0 Incremento del Patrimonio

Comprende operaciones que originan un incremento del capital, las reservas o de los resultados acumulados en ejercicios anteriores. Incluye asimismo los aportes que tienen por destino la capitalización de la entidad.

Incluye los siguientes conceptos:

3.9.1.0 Incremento del capital

3.9.2.0 Incremento de reservas

3.9.3.0 Incremento de los resultados

4.1.0.0 Contribuciones Figurativas

Recursos originados en las contribuciones de la administración central, organismos descentralizados y entidades de seguridad social destinados a la financiación de gastos corrientes y de capital de la administración central, organismos descentralizados y entidades de seguridad social.

Incluye los siguientes conceptos:

4.1.1.0 Contribuciones de la administración central para financiaciones corrientes

4.1.2.0 Contribuciones de instituciones descentralizadas para financiaciones corrientes

4.1.3.0 Contribuciones de instituciones de seguridad social para financiaciones corrientes

4.1.6.0 Contribuciones de la administración central para financiaciones de capital

4.1.7.0 Contribuciones de instituciones descentralizadas para financiaciones de capital

4.1.8.0 Contribuciones de instituciones de seguridad social para financiaciones de capital

ANEXO C:

Clasificador por Finalidades y Funciones

Finalidad	Función
1. Administración Gubernamental	1.1. Legislativa 1.2. Judicial 1.3. Dirección superior ejecutiva 1.4. Relaciones exteriores 1.5. Relaciones interiores 1.6. Administración fiscal 1.7. Control de la gestión pública 1.8. Información y estadística básicas
2. Servicios de Defensa y Seguridad	2.1. Defensa 2.2. Seguridad interior 2.3. Sistema penal
3. Servicios Sociales	3.1. Salud 3.2. Promoción y asistencia social 3.3. Seguridad social 3.4. Educación y cultura 3.5. Ciencia y técnica 3.6. Trabajo 3.7. Vivienda y urbanismo 3.8. Agua potable y alcantarillado 3.9. Otros servicios urbanos
4. Servicios Económicos	4.1. Energía, combustibles y minerales 4.2. Comunicaciones 4.3. Transporte 4.4. Ecología y medio ambiente 4.5. Agricultura 4.6. Industria 4.7. Comercio, turismo y otros servicios 4.8. Seguros y finanzas

Clasificador por Finalidades y Funciones

1. Administración Gubernamental

Acciones inherentes al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como: legislativas, de Justicia, de dirección superior ejecutiva, de relaciones interiores y exteriores, de administración, fiscal y de control de la gestión pública y de la información estadística básicas.

1.1. Legislativa

Ejercicio de potestades legislativas.

1.2. Judicial

Ejercicio de potestades judiciales y las acciones relacionadas con aquéllas. No incluye las acciones ejercidas por tribunales administrativos (Tribunal Fiscal, Tribunal de faltas, etc.).

1.3. Dirección superior ejecutiva

Acciones de administración general a cargo del Presidente de la República, de los Gobernadores de Provincias e Intendentes, en sus respectivos ámbitos, a través de la supervisión sobre la administración centralizada y descentralizada.

1.4. Relaciones exteriores

Acciones inherentes a la política exterior y del servicio consular del país. Acciones de información, radiodifusión y de otro carácter destinadas a países extranjeros y atención de misiones diplomáticas extranjeras en el país. Aportes a Organismos Internacionales, cuya especialización no sea suficiente para encuadrarla en otra función del presente clasificador.

1.5. Relaciones interiores

Acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales. Incluye el apoyo a provincias y municipalidades y otros entes comunales, que por su generalidad no son discriminables en alguna de las finalidades o funciones del presente clasificador.

1.6. Administración fiscal

Acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos. Programación e inversión de los fondos del Estado. Custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

1.7. Control de la gestión pública

Acciones inherentes al control interno y externo de la hacienda pública, y el manejo de sus bienes y recursos.

1.8. Información y estadística básicas

Acciones inherentes a la producción de informaciones y del sistema estadístico, básicas para el interés general de los agentes económicos y sociales.

2. Servicios de Defensa y Seguridad

Acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

2.1. Defensa

Acciones inherentes a la defensa nacional, con exclusión de las efectuadas por fábricas militares en su producción industrial, y las de cartografía terrestre y marítima que se clasifican en 4.6 Industrias y 1.8 Información y estadística básicas, respectivamente.

2.2. Seguridad Interior

Acciones inherentes a preservar la seguridad de la población y de sus bienes: a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

2.3. Sistema Penal

Acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos.

3. Servicios Sociales

Acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

3.1. Salud

Acciones inherentes para asegurar el óptimo estado sanitario de la comunidad.

3.2. Promoción y asistencia social

Acciones inherentes a la protección y ayuda directa a personas necesitadas, brindándoles aportes tanto financieros como materiales y las destinadas a la reeducación y resocialización del individuo. Incluye aportes a instituciones con fines sociales con el objeto de dotar a las mismas de medios necesarios para impulsar sus actividades en beneficio del desarrollo social.

3.3. Seguridad social

Acciones inherentes a cumplimentar el sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población que ha dejado de contribuir al proceso productivo, por medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones. Incluye asimismo las acciones tendientes a atender el seguro de desempleo y otras prestaciones similares a personal en actividad.

3.4. Educación y cultura

Acciones inherentes a desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño y del joven y a la difusión y enseñanza de todos los aspectos del saber humano dirigidos a satisfacer necesidades del individuo. Incluye manifestaciones intelectuales, espirituales, deportivas y religiosas, espectáculos públicos culturales, museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos como así también las demás acciones destinadas a brindar recreación y esparcimiento a la población.

3.5. Ciencia y técnica

Acciones inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones como incluye investigación y desarrollo, transferencia de tecnología, educación de postgrado para formación de investigadores y promoción de las actividades científicas y técnicas.

3.6. Trabajo

Acciones inherentes a la conciliación, armonía y equilibrio del capital y trabajo. Promoción de las relaciones laborales.

Normatización y supervisión de la legislación laboral, higiene y seguridad en el trabajo, asistencia y funcionamiento de las asociaciones profesionales de trabajadores y empleadores. Estudios y orientación del potencial de la mano de obra a los efectos de la planificación del desarrollo económico y social.

3.7. Vivienda y urbanismo

Acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar a los integrantes de la comunidad el acceso a unidades de vivienda. Acciones destinadas a procurar una adecuada infraestructura urbanística.

3.8. Agua potable y alcantarillado

Acciones inherentes a la ingeniería sanitaria, provisión de agua potable y sistemas de eliminación de excretas.

3.9. Otros servicios urbanos

Acciones inherentes a otros servicios urbanos tales como:

cementerios, mercados, parques, alumbrado y limpieza urbana, etc.

4. Servicios Económicos

Acciones inherentes a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye acciones de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

4.1. Energía, combustibles y minería

Acciones inherentes a la producción, transporte y suministro de energía eléctrica, adquisición, construcción, equipamiento y operación de embalses, usinas y sistema para la producción, transporte y distribución de energía; explotación, extracción, adquisición, procesamiento y suministro de petróleo y sus derivados y de carbón mineral y su procesamiento ulterior; explotación y extracción adquisición, procesamiento, manufactura y suministro de gas combustible y sus derivados; acciones vinculadas con la energía atómica y los combustibles vegetales, explotación y extracción de arenas, piedras y otros minerales no combustibles.

4.2. Comunicaciones

Acciones inherentes a la prestación de servicios públicos de comunicaciones, acciones de medios masivos de comunicación y control técnico de las tele y radiotransmisoras.

4.3. Transporte

Acciones inherentes con el servicio público de transporte ferroviario, vial, por agua y aéreo. Incluye la construcción, conservación, señalización y servicios de vigilancia del tránsito en caminos, carreteras, rutas, túneles, puentes, balsas, ríos, o cursos de agua. Comprende asimismo la infraestructura correspondiente a estaciones terminales, puertos, aeropuertos e hidropuertos y sus servicios complementarios.

4.4. Ecología y Medio Ambiente

Acciones inherentes a controlar y explotar los recursos naturales (bosques naturales, parques nacionales, etc.), el medio físico, biológico y social del hombre y el equilibrio ecológico. Incluye al tratamiento de residuos industriales, desechos, contaminación del aire, agua y suelo.

4.5. Agricultura

Acciones inherentes a la promoción, regulación y control de la producción agrícola, ganadera, avícola y apícola; de la caza comercial, protección de la fauna, suministro de semillas y erradicación de plagas, explotación ictícola comercial y protección e incremento de ésta. Incluye acciones para un mejor aprovechamiento de las tierras para explotaciones agropecuarias, por medios tales como, la defensa contra la erosión eólica e hídrica y contra las inundaciones, como así también el riego de zonas áridas y el drenaje de las anegadizas.

4.6. Industria

Acciones inherentes a todas las ramas de la producción industrial a cargo del sector público. Incluye acciones relacionadas con la actividad industrial del sector privado.

4.7. Comercio, turismo y otros servicios

Acciones inherentes a las actividades comerciales; servicios de depósito o almacenaje de bienes; acciones encaminadas a la promoción del turismo a través de la divulgación, promoción y conocimiento de zonas del país.

4.8. Seguros y finanzas

Acciones inherentes a la actividad de seguros y reaseguros en general y todas aquellas actividades relacionadas con las finanzas, incluyendo los servicios bancarios.

5. Deuda Pública

Comprende los gastos destinados a atender los servicios de la deuda pública interna y externa (amortización, intereses y gastos).

5.1. Servicio de la deuda pública

Comprende los gastos destinados a atender los servicios de la deuda pública interna y externa (Amortización, intereses y gastos).